# AGRICULTURA Y TERRITORIO: UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA DE HUERTA URBANA PARA UN DESARROLLO TERRITORIAL ALTERNATIVO EN LA SABANA DE BOGOTÁ (MOSQUERA).

POR: LAURA CAMILA SUÁREZ NAVARRETE

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN DERECHOS HUMANOS

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DE COLOMBIA

2021-2

# AGRICULTURA Y TERRITORIO: UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA DE HUERTA URBANA PARA UN DESARROLLO ALTERNATIVO EN LA SABANA DE BOGOTÁ (MOSQUERA).

# TRABAJO PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN DERECHOS HUMANOS

# LAURA CAMILA SUÁREZ NAVARRETE

ASESOR: JOHAN TORRES COTRINO LICENCIADO EN PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN

DERECHOS HUMANOS

BOGOTÁ D.C.

2021

#### **AGRADECIMIENTOS**

Este proyecto pedagógico investigativo fue posible gracias a la voluntad de cada una de las personas participantes de la huerta urbana Agricultura y Territorio, a su disposición para el cuidado y el compromiso que requiere el trabajo constante de la tierra. A cada una de las y los jóvenes que hacen parte de la huerta es vital reconocer cada esfuerzo, palabra y saber compartido en el marco de construcción y ejecución de la propuesta, por atreverse a crear y aprender mancomunadamente.

Además, se torna necesario un agradecimiento a la Universidad Pedagógica Nacional y específicamente a la Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos humanos quienes bajo su apuesta y horizonte educativo claro pintaron una estela ética y política en mí como educadora para construir conocimiento pedagógico investigativo.

De la misma forma, agradezco a mi mamá, papá, hermana y amigas cercanas quienes me han apoyado de todas las formas posibles gestando la confianza y fuerza necesaria para seguir.

Finalmente, quiero resaltar a mi profesor y tutor Johan Torres quien me acompaño en todo el proceso de construcción del proyecto.

# TABLA DE CONTENIDO

1.	Introducción	6
2.	Planteamiento del problema	9
3.	Objetivos	15
3.1 OI	bjetivos específicos	15
4.	Metodología	16
5.	Marco teórico	18
5.1 Ag	gricultura Urbana	.18
5.2 Te	erritorio	.25
5.3 In	vestigación Acción Educativa	.31
6.	Contextualización	.37
7.	Reflexión de la experiencia	.76
8.	Conclusiones	108
9.	Referentes bibliográficos	113
10.	Anexos	118
10.1.	Diario de Campo	118
10.2.	Cronograma 2020-2	135
10.3.	Cronograma 2021-1	143
<b>10.4.</b> l	Formato/resultado entrevistas semiestructuradas	149
<b>10.5.</b> I	Matriz de actores/influencia1	54
10.6. V	Vídeo caracterización	156

#### 1. Introducción

Como otros municipios adyacentes a la Sabana de Bogotá<sup>1</sup> el municipio de Mosquera ha sido constituido en gran parte por olas migratorias y dinámicas de apropiación de sus tierras, por fenómenos de urbanización expansiva, producción de praderas para actividades pecuarias, minería, producción de flores o zonas industriales, así entonces, se torna necesario comprender al municipio en perspectiva regional, ya que tiene una relación estrecha con las dinámicas urbanas, comerciales e industriales de Bogotá, y cómo a partir de aquello pueden nacer propuestas pedagógicas que planteen otras formas de habitar el territorio, como la agricultura urbana, en posible respuesta alternativa frente a los problemas territoriales derivados del contexto ya mencionado.

En este marco, el modelo de competitividad pone gran preponderancia a las regiones más que a los espacios municipales, por ello la región cumple un papel fundamental en el modelo de desarrollo de la capital colombiana, ya no solo como despensa alimentaria o ciudades dormitorio sino como un eslabón más en la lógica expansiva y neoliberal que predominan en la relación entre Bogotá y la Sabana circundante.

Así, esta expansión del modelo neoliberal deja a su paso situaciones y consecuencias concretas en el territorio, sus habitantes y su constante relacionamiento con él. Se ha tratado siempre a la Sabana como el lugar que provee alimento a la capital y donde, por ende, el campo y la agricultura tiene un lugar importante en la organización del espacio y en el imaginario social de las y los habitantes, sin embargo, las tendencias de uso de suelo que

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En este documento se estudia principalmente la Provincia de Sabana Occidente en la cual está incluido el municipio de Mosquera. El nombre propio 'Sabana' se utiliza en este contexto para hacer referencia al nombre esta provincia y no tiene relación a la geoforma y ecosistema de sabana.

se han dado en muchos de sus municipios desmienten esta premisa, que se mantiene desde himnos municipales hasta en slogans y menciones en las políticas públicas, pues las prácticas certeras dejan ver una lógica fabril y urbanística más que agraria y campesina.

Aquello ha afectado de forma directa la organización territorial, las dinámicas de relacionamiento entre los habitantes de estos territorios y ha permitido que se tome el territorio como una mercancía negociable y no como un territorio vivo en el que hay vidas concretas con necesidades y posibilidades por realizar, ligándolo como un eslabón clave en la cadena de satisfacción de las necesidades de expansión de la capital e intereses de empresas multinacionales.

En ese sentido, este trabajo hace un intento por recoger, en primer lugar, una caracterización del municipio de Mosquera, Cundinamarca donde, a partir de revisión bibliográfica de diferentes documentos de carácter histórico y de los mismos ejercicios cartográficos contemplados dentro del Plan Básico de Ordenamiento Territorial- vigente, se evidencia las cuatro grandes tendencias de uso de suelo en la Sabana de Bogotá, aterrizándolo en el municipio mencionado, además de reconocer algunos de los actores que hacen presencia e incidencia en la problemática territorial reconocida.

En segundo lugar, se expone la propuesta investigativa y pedagógica realizada desde el 2020-2 y que aún continúa en construcción y aprendizaje, ésta se pensó partiendo de la importancia de reconocer otras formas posibles de habitar nuestro territorio desde la cercanía, la comprensión de él y su relación con nuestra vida y bienestar- Es así como nace la propuesta de conformar un grupo de jóvenes interesadas en dar vida a una huerta urbana desde la agricultura orgánica como una forma distinta de comprender su territorio, algunas

de sus dinámicas y habitarlo desde el reconocimiento del trabajo de la tierra, la producción de alimentos y el cuidado de la vida.

Así entonces, el siguiente documento se encuentra organizado así: En el primer apartado, el planteamiento del problema elaborado a partir de una síntesis entre la vivencia particular en el territorio y revisión bibliográfica. Posteriormente se encontrarán los objetivos propuestos para llevar a cabo el proyecto investigativo y educativo, profundizando luego en la metodología utilizada junto al marco teórico, desarrollando las categorías centrales de Agricultura Urbana, Investigación Acción Educativa y Territorio.

En el segundo apartado, se encontrará la contextualización general del territorio donde se desarrolló la propuesta tomando elementos históricos y de análisis entre problemáticas territoriales y actores haciendo énfasis en las tendencias de uso de suelo, para después analizar la experiencia vivida en la huerta basada en la información recogida en el diario de campo y las entrevistas semiestructuradas realizadas a las y los participantes del proceso.

Finalmente, se encuentran las conclusiones las cuales se presentan, primero, de forma general y luego, frente a mi proceso personal como educadora comunitaria.

# 2. Planteamiento del problema

En el año 2006 mis padres decidieron comenzar una etapa más de la vida intentando con todos sus esfuerzos darse la garantía que el estado no dio: el derecho a una vivienda digna. Recuerdo las discusiones en torno a dónde se iba a comprar, qué iba a ser necesario hacer y por cuanto tiempo, y la verdad, es que las opciones eran limitadas por tema presupuestal. Los proyectos que estaban relativamente al alcance eran aquellos que se estaban realizando hacia el sur de la ciudad de Bogotá y aquellos que se estaban empezando en algunos municipios periféricos, y aunque la elección tardó tiempo, finalmente se decidieron por mudarnos fuera de la ciudad, el destino: Mosquera, Cundinamarca, en plena Sabana de Occidente.

Desde hace más de 30 años se viene reconociendo el crecimiento desbordado de la capital, en un estudio sacado en 1998 se reconocen planes desde la década del 50 del siglo XX donde con claridad se evidencia que el crecimiento sería hacia el sur y hacia el occidente. La Sabana, ya desde aquella época se identificó como un territorio en desarrollo complejo y de uso mayoritariamente de vivienda e industrial (de ahí seguramente se reafirmó más aquel nombre de "municipios dormitorios"), que además estaba siendo ocupado de forma aleatoria, "sin directrices generales de ordenamiento, en detrimento no sólo de su calidad ambiental, sino de la posibilidad de una ocupación racional de un área privilegiada de crecimiento cuya población se estima será de once millones de habitantes para el 2020". (CEDE, 1998: 4)





Figura 1 y 2. Plano 22 El proceso de metropolitanización de Bogotá: Explosión Urbana. Usos. Tomado de Bogotá-Sabana. Un territorio posible, 1998, p.59-60.



Figura 3. Leyenda del Plano 22. El proceso de metropolitanización de Bogotá: Explosión Urbana. Usos. Tomado de Bogotá-Sabana. Un territorio posible, 1998, p.59-60.

Según el Estudio demográfico de los municipios de la Sabana Occidental de Cundinamarca y los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV)2, desarrollado por el DANE en 2018, la Sabana de Occidente junto a la Sabana Centro tendría para aquel momento 983.145 habitantes aproximadamente, una cifra bastante alejada de aquellos once millones que plantearon en perspectiva regional algunos expertos hace 23 años que para ese momento parecía próxima y certera contemplando que la tasa de crecimiento anual iba por delante que la de la misma capital, así, para el periodo de 1973-1985 era de 4.56% y de 6.40% para 1985-1993 mientras que la de Bogotá apenas si llegó a 3,35% en el mismo rango de tiempo.

Mosquera para ese momento era uno de los municipios que llegó a presentar tasas de crecimiento poblacional mayores al 6% junto con Bojacá, Chía, ente otros. Llevo 15 años viviendo en el territorio y si bien, aún no subimos del millón de habitantes según estadísticas, he sido testigo, como muchas otras personas más, del tipo de desarrollo que se ha planteado aquí: vi desaparecer cultivos del panorama diario justificado en el crecimiento poblacional del municipio y la demanda de vivienda que esto generaría, vi como el campo se fue alejando del horizonte próximo para situarse en uno lejano, bastante lejano, y en su lugar fueron puestas fincas de flores, bodegas y, sobre todo, vivienda, mucha vivienda. Hoy el territorio luce bastante distinto a como le conocí, nos fuimos de Bogotá en busca de otras posibilidades que no fueran la ciudad y su caos, pero desconocimos el hambre voraz y los ojos que ya tenían puestos las industrias y el negocio inmobiliario sobre sus territorios cercanos.

\_

<sup>2</sup> Para ampliar información revisar el texto: CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO ECONÓMICO. Bogotá-Sabana. Un territorio posible. (1998:4)

Cabe resaltar que la mayoría de aquellas viviendas se encuentra entre los estratos dos y tres, así, según la Gobernación de Cundinamarca, en Mosquera para el 2014 había 4.627 viviendas categorizadas como estrato 1, 17.685 en estrato 2, 4.139 en estrato 3 y aproximadamente 56 viviendas de estrato 4 para arriba.

En ese sentido, una propuesta investigativa y educativa en la que uno de sus ejes prácticos más importantes es la agricultura en un contexto como el de Mosquera, termina cobrando todo el sentido como un posible aporte más a no dejar en el olvido aquellos espacios y saberes históricos fundamentales para el desarrollo y la garantía de la vida del ser humano.

Frente a la pertinencia de la agricultura campesina y orgánica para la producción de alimentos, según una investigación realizada por la CLOC Vía Campesina<sup>3</sup> el 60% de la alimentación mundial sigue viniendo de las agriculturas campesinas:

De ese porcentaje, casi el 80% de la población está conformado por mujeres dedicadas a la producción (...) A pesar de todas las políticas que promueven la agricultura empresarial durante varios años, la alimentación sigue en manos de las mujeres y hombres del campo que están dedicados a la pequeña agricultura. (Fundación Rosa Luxemburgo, 2013:278)

Aquellas grandes industrias que han tomado el campo y le han convertido en un negocio más, alimenta a una parte de la población, la cual depende en un 90% del petróleo, volviéndola dependiente a un recurso en disputa y sin garantizar mínimamente lo que viene prometiendo hace décadas: la seguridad alimentaria. Propuestas desde la agricultura

-

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> A propósito del tema se puede revisar la Investigación realizada por la CLOC Vía Campesina, en <a href="http://viacampesina.org/downloads/pdf/sp/mali-report-2012-es1.pdf">http://viacampesina.org/downloads/pdf/sp/mali-report-2012-es1.pdf</a> y <a href="http://viacampesina.org/downloads/pdf/sp/paper6-ES-FINAL.pdf">http://viacampesina.org/downloads/pdf/sp/paper6-ES-FINAL.pdf</a>

urbana, no son solo alternativas, sino que se tornan en una necesidad que con el tiempo debe convertirse en realidad en pro de un desarrollo territorial que vaya de la mano con una vida digna para sus habitantes con la garantía mínima de un derecho como la alimentación.

Importante aclarar que, cuando hablamos de agricultura urbana nos estamos refiriendo a una práctica concreta en la que se procura también que la siembra crezca en un entorno de vida, es decir, donde ésta se cuida y se intenta que las diferentes técnicas implementadas no generen un impacto alto sobre el ecosistema cercano, justamente para garantizar que lo que se ponga en la mesa corresponda a lo concebido desde el respeto por el alimento y por el territorio. Todos estos esfuerzos porque, en muchas ocasiones, los productos provenientes de estas prácticas (y más si vienen acompañados de la palabra "orgánico") se ha tornado en un discurso absorbido por el capital que promueve una agricultura "limpia y culturalmente adecuada" pero por la que se debe pagar el triple, en ese sentido, nuestra propuesta se encamina por el sendero de que la salud y la alimentación sana y diversa no es para la elite ni sirviente a la lógica del consumo, hemos procurado que en un principio sea para el autoconsumo de quienes la trabajamos y que si la cosecha deja mucho excedente, se puede brindar el alimento como una retribución a las personas que habitan el barrio donde se encuentra la huerta.

Sin embargo, es importante reconocer que propuestas en la misma vía y con otros niveles de organización han logrado plantear mecanismos de comercialización solidarios alrededor de la producción de alimento en las urbes. A pesar de que en Mosquera aún no es muy visible la organización social, juvenil, barrial y popular entorno a estos temas, existimos

muchas personas que como pequeñas esporas hemos realizado propuestas e intentamos articularnos en pro de un territorio distinto y una capacidad de habitarlo diferente.

El espacio de la huerta fue ideado como una propuesta de grupo de estudio y se presentó en un espacio de participación juvenil de la Dirección de Juventud del municipio, allí existen muchos grupos de interés juvenil pero hasta aquel momento ninguno centrado en prácticas de siembra en contextos urbanos con un fin concreto de que mientras se produce alimento se reflexione el territorio, así la propuesta fue aceptada y se empezó a gestar, en principio, de forma virtual y luego de forma presencial con una constancia de encuentros cada 15 días.

La huerta se encuentra en el barrio Centro de Mosquera en el Centro de Atención al Adulto Mayor, fue levantada y trabajada aproximadamente entre 10 jóvenes en promedio entre los 16 y los 28 años con un nivel educativo tecnológico y profesional en formación en distintas áreas que comprenden desde las humanidades hasta las ingenierías.

Para el desarrollo y estructuración de la propuesta pedagógica e investigativa me permití plantearme la pregunta problema de: ¿Cómo construir una experiencia pedagógica investigativa de huerta urbana con habitantes del territorio guiada por una propuesta de agricultura urbana que permita contribuir a que éstos gesten una comprensión alternativa del desarrollo territorial en el municipio de Mosquera, Cundinamarca?

# 3. **Objetivos**

Objetivo general: Construir una experiencia pedagógica investigativa de huerta urbana con habitantes del territorio, guiada por una propuesta de agricultura urbana que contribuya a que éstos gesten una comprensión alternativa del desarrollo territorial en el municipio de Mosquera Cundinamarca

# 3.1 Objetivos específicos:

- Consolidar un grupo de trabajo interesado en practicar la agricultura urbana desde la construcción de una huerta en el municipio de Mosquera.
- Diseñar diferentes estrategias educativas e investigativas que permitan generar consciencia en el grupo de jóvenes alrededor de la importancia de defender y proteger el territorio.
- **3.** Realizar la sistematización de la experiencia y socializar el trabajo realizado.

### 4. Metodología

Esta propuesta pedagógica investigativa se desarrolla en el marco de la investigación cualitativa dado que permite la producción de conocimiento desde un carácter histórico, contextual y reflexivo a través de espacios de diálogo intersubjetivos que posibilitan comprender la realidad para poder generar acciones de carácter educativo que incidan sobre los significados y sentidos que ésta puede tener.

En la propuesta pedagógica elaborada, partimos de la participación activa como un principio fundamental para su ejecución, esto con el ánimo de que se diera la construcción de un proyecto común (la huerta) a través de la Investigación acción educativa. Constantemente, hicimos un esfuerzo porque dichas acciones establecieran intenciones educativas que nos encaminaran a la consolidación de la huerta como un espacio alternativo de relacionamiento con el territorio desde prácticas de siembra saludables, así, los espacios de encuentro se alternaban entre lo práctico y lo reflexivo con relación al contexto municipal.

Para realizar la interpretación de la información recolectada, se analizó la experiencia de forma articulada con los relatos de las y los participantes frente a preguntas concretas sobre la experiencia vivida en la huerta, así como con fotografías de las diversas sesiones que permiten evidenciar el impacto generado en y con las personas pertenecientes al proceso de investigación. Dicho análisis se encuentra en el apartado titulado *reflexión de la experiencia*.

Con respecto a la recolección de información se utilizaron entrevistas semiestructuradas de 4 preguntas<sup>4</sup> que giraban en torno a la categoría de territorio y al impacto de las acciones realizadas en la huerta, y un diario de campo<sup>5</sup> que logran evidenciar los sucesos, sentidos y pensamientos que se generaron en los espacios de encuentro educativo. Además, se realizó un registro fotográfico y audiovisual que permite evidenciar en imagen el proceso y camino andado.

-

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Para ampliar más la información ir a anexos.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Para ampliar más la información ir a anexos.

#### 5. Marco teórico

En este apartado desarrollaremos las tres categorías fundamentales para el desarrollo de la propuesta pedagógica: Agricultura Urbana, Territorio e Investigación Acción Educativa.

### 5.1. Agricultura Urbana

En general la agricultura es considerada como una de las prácticas más antiguas que permite al ser humano, como individuo y en colectivo, dar un paso gigante en términos sociales, políticos y evolutivos. Para Lucena (2004), desde la llamada revolución neolítica, hace millones de años, se podría considerar la agricultura como la acción del ser humano de transformar el medio natural con el propósito de adquirir alimentos tanto para uso humano o animal y le posibilitó crear asentamientos que permitirían una complejización de la organización social y política de futuras civilizaciones.

En América, las primeras prácticas de domesticación de plantas comestibles se hicieron en la zona que hoy día ocuparía México hacia el año 7.000 a., teniendo como primeras especies cultivables la calabaza, el maíz, el aguacate, el amaranto, la calabaza y la judía pinta. Ya hacia la región peruana se dieron especies de papa, calabaza y frijol así como la yuca, en la región caribeña, de la cual, luego de rallarla y exprimirla, surgirían harinas comestibles con las que se harían panes, como el pan casabe. (Lucena, 2004)

Se debe agregar que la agricultura también se fue convirtiendo en uno de los trabajos más marcados por modos de producción como el esclavismo y el feudalismo cimentados en la propiedad privada sobre la tierra y en unas relaciones sociales de producción profundamente jerarquizadas.

El desarrollo de la agricultura no solo se debe vincular a la trasformación de espacios naturales, sino que su evolución también ha permitido al ser humano avanzar en el perfeccionamiento de herramientas y tecnificación de cultivos. Según Julio Luelmo (1975: 44) esta práctica va a tener dos revoluciones, la primera que se desarrolla en el siglo XVIII la cual se caracteriza por la intensificación de cultivos y el aumento de la producción gracias a la tecnificación de dicha práctica y la segunda revolución se determina por dos aspectos en particular: el primero es el cambio de concepto de los cultivos familiares a convertirse algunos en cultivos de gran escala y el segundo rasgo, se da para finales del siglo XIX, referente al avance científico agrícola de Estados Unidos.

Sin embargo, aquellos avances que se han ido desarrollando en el campo de la agricultura han generado efectos adversos para el mundo entero, debido a la mecanización de las técnicas agrícolas y la incorporación de elementos industriales o fabriles al proceso de producción de alimentos. De entrada, podríamos reconocer que un efecto es la pérdida y la disminución del uso de prácticas y saberes ancestrales de los pueblos originarios de cada región en el mundo. Sumado a eso, con la introducción del uso de químicos (fertilizantes, abonos y plaguicidas) en los cultivos ha generado un daño ambiental que no solo es nocivo para el equilibrio del ecosistema natural, sino que produce daños colaterales para la garantía de derechos fundamentales como la alimentación y la salud.

Frente al derecho a la alimentación, Ordoñez (2010) plantea que la maximización de la ganancia sobre la que opera el sistema ha llevado a que, a pesar del crecimiento en la agricultura, desde el año 1995 se incremente constantemente el número de personas

subnutridas en el mundo, con su pico más alto en 2009 –1.023 millones–, y que, en la actualidad, la cantidad global de subnutridos sea inaceptablemente alta.

En este contexto, nacen propuestas alternativas al sistema agroalimentario del capital como la Agricultura Urbana de la mano con prácticas agroecológicas, que buscan retornar a saberes tradicionales y necesarios además de dotar al territorio de otros sentidos radicalmente diferentes a las prácticas utilitaristas del sistema económico imperante.

La agroecología junto con la agricultura urbana adquiere una mayor importancia a finales del siglo XX, una de las causas primordiales de este suceso radica en la adopción de la Agricultura Urbana por la FAO la cual por medio de las diferentes proyectos, encuentros y foros encontraron una viabilidad de esta práctica en diversos escenarios; de tal manera que la FAO asume la agricultura urbana como un proyecto mundial y se da a la tarea de promover e investigar acerca de esta experiencia. Para la FAO, la Agricultura urbana vendría a ser prácticas agrícolas en pequeñas superficies (por ejemplo, solares, huertos, márgenes, terrazas, recipientes) situadas dentro de una ciudad y destinadas a la producción de cultivos.

Es importante aquí mencionar y dejar claridad frente a lo que entendemos por *agroecología* pues es una subcategoría importante dentro de la propuesta de investigación educativa ya que muchas de sus técnicas se implementaron en la huerta. Así entonces, entenderemos por agroecología:

La ciencia que estudia e intenta explicar el funcionamiento de los agroecosistemas. Para otros, la palabra agroecología refiere a los principios –y no recetas– que guían las practicas agronómicas y productivas que permiten producir alimentos y fibras sin agrotóxicos (Machín, Roque, Ávila y Rosset (2010), p.24) Que, además, logra "incorporar ideas sobre un enfoque de la agricultura más ligado al medio ambiente y más sensible socialmente; centrada no sólo en la producción sino también en la sostenibilidad ecológica del sistema de producción. (Altieri, 1999, p.17)<sup>6</sup>

Una vez aclarado lo entendido por agroecología, es importante retomar otra aproximación conceptual de Agricultura Urbana que tendremos en cuenta para el ejercicio investigativo, esta es la realizada por Alejandra Calle Hernández, Josefina Mena, Marc-Antoine Beaulieu, Pablo Urbina y Peter Hachler, allí la definen como:

Una práctica en la cual se consideran aspectos ambientales, productivos, sociales y económicos. Promueve el acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles; la reducción del impacto ambiental negativo en las ciudades, así como el fortalecimiento de vínculos económicos y sociales entre zonas urbanas y periurbanas. (2019: 11)

Allí, defenderían más adelante, la idea de que es una práctica que además resguarda la soberanía alimentaria debido a que promueve que las comunidades tengan la posibilidad de producir sus propios alimentos o conseguir productos cosechados localmente.

-

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Citado por: Tellez, S. (2016:33)

Aquí se toca entonces otra subcategoría fundamental que dio piso y forma a nuestro concepto práctico de agricultura urbana en la huerta y es la de *soberanía alimentaria*. Según Ordoñez (2010), el punto de partida es el entendimiento de la alimentación como derecho, como la disponibilidad de comida en cantidad y calidad suficientes o a medios para obtenerla, de modo que se satisfaga la necesidad nutricional de todas las personas sin distinción.

Ese alimento debe estar, además, libre de sustancias perjudiciales, debe ser aceptado culturalmente, ser accesible física, geográfica y económicamente, en todo momento, de manera sostenible —es decir, garantizado para esta generación y las próximas— y no debe interferir en el goce de otros derechos. Para satisfacer el derecho a la alimentación se necesitan, además de la comida, otros elementos tan importantes como esta (agua, vías adecuadas de comunicación, calidad de suelo, prácticas saludables al momento de producción y comercialización, entre otras) y el ejercicio de otros derechos como el de la salud o al trabajo, con los cuales se refuerza mutuamente.

La Vía Campesina, plataforma organizativa que en su página oficial refiere a más de 150 organizaciones en 81 países, definió la soberanía alimentaria como "el derecho de los pueblos a alimentos sanos y culturalmente adecuados, producidos mediante métodos sostenibles, así como su derecho a definir sus propios sistemas agrícolas y alimentarios". Es un concepto que da prioridad al consumo y producción local, una política alimentaria, tendría en cuenta además este concepto pues posibilitaría proteger a sus productores locales

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Citado por: Ordoñez, F. (2010:208).

de las importaciones baratas y de controlar la producción, y garantiza que los derechos de uso y gestión de tierras, territorios, agua, semillas, ganado y biodiversidad estén en manos de quien produce alimentos y no del sector empresarial.

Es importante desarrollar la soberanía alimentaria como un principio fundamental dentro de las propuestas alternativas a los sistemas de producción de alimentos que se refieren y sostienen a sí mismos dentro del marco de oposición al capitalismo ya que, como modelo económico dominante, éste generaliza un sistema productivo cuyos principios (imperativo de la competencia, maximización de la ganancia y acumulación basada en la explotación del trabajo asalariado) apuntan a la generación de una mayor acumulación de riqueza privada y torna a la pobreza y la desigualdad como su correlato indispensable para manchar y opacar el papel del campo y la ruralidad como ejes fundamentales del desarrollo.

Frente a la extensión de la desigualdad sobre el campo, Ordoñez (2010:11) cita el documento Los Objetivos de Desarrollo del Milenio. II Informe de Seguimiento 2008, publicado por el Departamento Nacional de Planeación, que señala lo siguiente en cuanto a pobreza extrema

En el área rural [...] se observa un retroceso en los últimos años. En 2008 se alcanza un nivel similar (32,6%) al observado en 2002 (32,5%), después de haber logrado niveles entre 27% y 29% en los años intermedios. La información disponible a 2008 indica un porcentaje de personas en pobreza extrema (indigencia) en la zona rural del país de 32,6%, frente al 13,1% estimado para la cabecera. En cuanto a pobreza el informe indica que la zona rural para el 2008 presenta un 65,2% de personas en pobreza, mientras que el área urbana tiene un 39,8%. (REFERENCIA)

Así entonces una de las mayores víctimas de este sistema de producción termina siendo el campesinado pues no solo es quien vive en mayor pobreza en contextos como el

colombiano y el que irónicamente accede en menor grado al alimento de buena calidad, sino que el mismo sistema se ha encargado de configurar y construir espacios de habitabilidad donde éste no entre como sujeto activo y participativo de ellos,

los modos de producción que han desprovisto de viabilidad a la agricultura a pequeña escala relegándola, en el mejor de los casos, a un carácter de agricultura de subsistencia. Incapaces de competir y relegados a los suelos más pobres (montañosos, áridos, proclives a la erosión), los agricultores a pequeña escala han sido marginados: no se les valoró ni como entidad política, ya que no se pudieron movilizar con eficacia, ni como sector económico, ya que no dispusieron de acceso a las cadenas mundiales de suministro y no eran fuente de divisas. No se les tuvo en cuenta en las políticas públicas porque se les consideraba poco importantes. [...] Las consecuencias de estos hechos son bien conocidas: el poder adquisitivo de grandes grupos de población es actualmente insuficiente para comprar los alimentos de los mercados. El hambre se deriva históricamente de la sustracción de sus medios de subsistencia a esta gran masa de pequeños agricultores. No es una calamidad. Es un proceso de desarrollo. Podría haber sido de otra manera. (Ordoñez, 2010:211)

Finalmente, se hace fundamental destacar que la implementación de la propuesta pedagógica comprende su desarrollo en el marco de unión de estos tres conceptos (Agricultura Urbana, Agroecología, Soberanía Alimentaria), pues el fin no solo fue realizar una propuesta práctica de siembra saludable sino que, en lo posible, ésta se hiciera de forma contextualizada y situada para que de tal forma se comprenda la trascendencia de las huertas urbanas en la generación de espacios discordantes entre un territorio que, por imposiciones, ha sido tendiente a moldearse a los intereses privados.

#### 5.2. Territorio

Partiendo del reconocimiento de la complejidad que implica definir esta categoría, procuraré hacer un acercamiento desde diferentes conceptualizaciones que aportan diferentes aspectos a la utilizada en la propuesta pedagógica investigativa. Retomando distintas definiciones recopiladas por Tellez (2016:47) se puede comenzar diciendo que,

Para Darío Fajardo, desde su análisis comparativo que realiza entre tierra y territorio logra establecer la siguiente reflexión: "Tierra y territorio son dos conceptos íntimamente relacionados. Por tierra se entiende la base física y productiva de un territorio. Por territorio se entiende el conjunto de relaciones y representaciones que se construyen a partir de la tierra"

Para Hernández (2010) "el espacio y el territorio son construcciones sociales, pero representan niveles distintos de abstracción de la relación que a lo largo de la historia han establecido los seres humanos con la naturaleza." (p.218)

Según Coronado (2009) "el concepto de territorio nos permite comprender las relaciones que construyen los seres humanos entre sí (sin importar su condición étnica) y con el entorno en el cual se encuentran presentes. El territorio es por lo tanto un concepto que se construye y se reproduce colectivamente." (pp.10-11)

A pesar de que las anteriores definiciones provienen de entendimientos diferentes, las tres plantean elementos comunes que pueden ayudar a la hora de formar el concepto, primero,

una diferencia entre espacio y territorio, y segundo, el papel o rol del ser humano en la

producción de sentido sobre él.

Trabajar este concepto implica también reconocer su historicidad en la que las ciencias

naturales y las ciencias sociales se enfrentaron en un profundo debate frente a su sentido.

Desde la concepción universalista puso al espacio en un lugar inamovible, permanente y

casi que pre existente a lo demás, en palabras de Newton: "El espacio absoluto, tomado en

su naturaleza, sin relación a nada externo, permanece siempre similar e inmóvil" 8

Esto quiere decir que: 1) El espacio existiría independiente y de manera absoluta a los entes

que se encuentran contenidos en él; sería la condición primera del resto de mundo 2) El

espacio es uniforme y homogéneo 3) La idea de inercia sobre el espacio que le da un lugar

de poca o casi nula afectación de los objetos sobre él, en palabras de Silva (2016:635), "el

espacio es sinónimo de reposo y, por lo tanto, es el fundamento de todo lo demás y lo demás

no influye en el fundamento".

A pesar de múltiples críticas, este entendimiento se trasladó en un inicio a las ciencias

sociales, sin embargo, con el tiempo ramas como la geografía radical o crítica fue la

encargada de oponerse a la concepción newtoniana del espacio en la corriente de la ciencia

espacial de los años cincuenta y sesenta, centrada en la geometría, la física y la estadística

como disciplinas de estudio del espacio. Se explica cómo esta visión debe ser dejada a un

lado pues es un paradigma simplista, inmóvil y fundamentalista que no da cuenta de la

complejidad del mundo social, es decir, del carácter histórico, político y relacional.

<sup>8</sup> Citado por: Silva, D. (2016:635).

26

Dicha desnaturalización del concepto de espacio ha representado una perspectiva de análisis radical que ha implicado una nueva cosmovisión de lo social y de lo político. Siguiendo a Silva (2016), en contra de la imagen del espacio como vacío puro absoluto, se contrapone el concepto de Territorio que representa un conglomerado de redes, tramas y superficies, de relaciones, procesos y conflictividades que se van dando históricamente a partir de las acciones de comunidades e instituciones que ejercen un poder para controlar órdenes y gestionar posibilidades sobre sus territorios.

El concepto de territorio permite consolidar todos los aspectos anteriores que lo complejizan, mostrando la intrincada red de elementos constitutivos a éste: redes, superficies, tramas y nodos, de manera dinámica, bajo lo que se denomina como territorialización, que no es más que las formas en las que las comunidades deciden apropiarse de su territorio y construir participativamente cada una de sus dinámicas constituyentes.

Esta manera crítica de entender el territorio rescata la primacía de lo social, revalorando la capacidad de los actores sociales para incidir en la gestión de las territorialidades. El territorio, es, por tanto, diferenciación en movimiento. El espacio puede ser apropiado y controlado, generándose así territorios múltiples. (Silva, 2016:640)

A este proceso de apropiación y de construcción sociopolítica por parte de actores se le denomina como territorialización, de carácter dinámico y conflictivo.

Así entonces, Silva recurriendo a interpretaciones de Lefebvre, complementa exponiendo que la territorialización "es un fenómeno multidimensional que involucra la experiencia de los sujetos y que no puede ser reducido a una forma a priori universal". (2016:638)

Los territorios han sido construidos por un número de personas mediante la interacción y la convivencia y, por lo tanto, tienden a ser sentidos como exclusivos por quienes los construyeron, dotando un sentido de pertenencia fundamental para el desarrollo de acciones.

Un aspecto importante dentro de lo expuesto por Silva (2016) es que el autor relaciona la territorialidad con el sujeto campesino colombiano, refuta la visión funesta sobre el campesinado que le fijo en la idea de que éste solo es un actor económico y que sus reivindicaciones siempre son en pro de tener "un pedazo de tierra". El campesinado es un actor político y cultural, con capacidad de ser actor social con una voz propia y un rostro definido. El reclamo de lo territorial, por ende, se conjuga con la reivindicación a la autodeterminación como un derecho, dice el mismo autor que, "frente a un Estado y a unas elites que han tenido el monopolio de la definición de los espacios sociales internos y externos, y de las funciones y lugares a ocupar dentro de ellos, bajo la idea capitalista del territorio." (Silva, 2016: 642)

Es necesario, como lo dice el autor, entender dicho punto para persistir en la defensa de los territorios tanto desde lo político como desde lo económico, pues estos se complementan de manera fundamental pues son las experiencias del campesinado una clara muestra de cómo los territorios se configuran como puntos heterotópicos, es decir, lugares distintos, pero contradictoriamente integrados a su entorno y cómo de manera histórica concreta, los actores campesinos se han constituido en agentes y gestores de territorialidades alternativas.

Aquella raíz crítica a la hora de plantear un razonamiento sobre el concepto de territorio rescata la primacía de lo social, revalorando la capacidad de los actores sociales, colectivos

e individuales, para generar o, por lo menos, para incidir en la gestión de las territorialidades. Lo anterior, es fundamental para la propuesta pedagógica investigativa ejecutada y expuesta aquí pues partimos del entendimiento de que todas las personas participantes dependiendo de las representaciones que tengamos en nuestra mente, empezaremos a incidir en la distribución y constitución del territorio, ayudando en el tejido de sus tramas, redes y nodos.

Así, se hace necesario abordar una subcategoría primordial que da soporte a la forma, ya mencionada, en la que se entiende la categoría de territorio: Ordenamiento Territorial. Hernández (2010:98), define al ordenamiento territorial como "un proceso que involucra directamente a los grupos sociales, ya que es ahí donde tienen lugar sus actividades cotidianas, por tanto, ha estado presente en el devenir histórico de las sociedades".

Se puede concebir de igual forma como un instrumento para concretar una calidad de vida digna y justa para la población que nace meramente del deseo de acomodar o distribuir el espacio bajo unos principios de solidaridad e igualdad en pro del bienestar y el desarrollo mancomunado.

Sin embargo, históricamente también ha sido utilizado como instrumento de dominio y control de una población sobre otra. Hernández (2010), anota que los españoles utilizaron el tema del ordenamiento territorial para dominar sus colonias y así afianzar su poder político, convirtiendo el factor de orden en una política estratégica de subyugación de los grupos indígenas y en la que se destaca el ordenamiento espacial como un elemento legitimador de una determinada estructura sociopolítica y de un imaginario sobre el territorio que se plasmó en un modelo de ocupación europeo.

Frente a la forma de ocupación de los territorios, en los alrededores de las ciudades latinoamericanas, se observan cada vez más conflictos socio-ambientales por el uso del espacio, como anota Hoinle (2016). Este fenómeno socioespacial también toma forma en la Sabana de Bogotá y sus transformaciones donde cada vez más espacios son destinados a conjuntos residenciales (de lujo o de interés social, dependiendo el municipio a analizar), monocultivos de la agroindustria, proyectos de minería y pastos de ganadería, haciendo que disminuya cada vez más el posible terreno para sembrar alimentos.

Así, las ciudades se vuelven cada vez más dependientes de la importación de alimentos haciendo "razonable" incentivar los Tratados de Libre Comercio y la relación entre campociudad se convierte en un escenario más de disputa.

Volviendo a Hernández (2010:105), es fundamental entender el ordenamiento como un instrumento que permite, a través de un ejercicio planificador, organizado y participativo, "generar un modelo de ocupación territorial donde se fortalecen las vocaciones de los territorios, y es posible tener criterios técnicos para subsanar los conflictos en el uso de los suelos, armonizando y salvando zonas de interés ambiental y cultural."

En este sentido, el ordenamiento posibilita al ser humano, como individuo o en colectivo, construir y contribuir en el territorio desde una idea y práctica de orden deseada y orientada hacia un fin común en el marco de la justicia y la responsabilidad con las vidas que hacen presencia en él. Ahora bien, si dentro de este ordenamiento territorial se posibilitan aquellas nuevas configuraciones, necesarias, entre campo y ciudad con propuestas de ordenamiento alternativas que respondan a principios distintos a la acumulación y al beneficio personal, propuestas como las huertas urbanas cobran mucho sentido en el marco de estos nuevos imaginarios pues, en palabras de Hoinle (2016: 217),

La agricultura urbana no conforma solamente un espacio físico para mejorar la soberanía alimentaria – las huertas comunitarias en el espacio urbano y periurbano son espacios de encuentro, de organización comunitaria y de construcción de propuestas alternativas de configurar el territorio. Por lo tanto, los proyectos de agricultura urbana y periurbana son puntos de resistencia entrelazados contra la producción hegemónica de espacios, en forma de acaparamientos de tierras o urbanizaciones impuestas.

# 5.3. Investigación acción educativa

Entenderé esta categoría dentro de la investigación principalmente desde los planteamientos de Restrepo (2004:50). Así entonces, desde sus inicios, la investigación-acción se orientó más a la transformación de prácticas sociales y en las que Kurt Lewin, proponente de esta metodología, expuso las tres fases que han subsistido de alguna manera en los diversos modelos de investigación-acción, a saber:

1.Reflexión acerca de la idea central del proyecto (problema por transformar), recogiendo datos relacionados con la situación

2. Planeación y aplicación de acciones renovadoras, acompañadas también de captura de datos sobre la aplicación de la acción

3.Investigación acerca de la efectividad de estas acciones.

Ahora bien, esta metodología se puede desarrollar en diferentes campos, uno de ellos, la educación, generando entonces una forma puntual de aplicación de la práctica investigativa a la práctica y saber pedagógico. Frente a esto es importante mencionar algunas experiencias puntuales en las que aquella termina incidiendo. En el periodo (1997-2004) se llevó a cabo una investigación-acción pedagógica con diez cohortes o grupos de docentes,

que desarrollaron sus proyectos en varias regiones de Colombia, como menciona Restrepo (2004:53), mediante las cuales se llegan a diferentes conclusiones partiendo de la pregunta de ¿Cómo la investigación-acción educativa construye saber pedagógico? Tomaremos algunas de ellas aquí, que nos son útiles para nuestro entendimiento.

En primer lugar, se habla de una estrategia seguida en el desarrollo de los proyectos de investigación-acción: la discusión colectiva de problemas y la deconstrucción y reconstrucción de la práctica. Esta, ha dado lugar a una experiencia de colaboración, en la cual todos los participantes se constituyen en covalidadores del trabajo de sus colegas, gestando debate, crítica, ideas innovadoras, replanteamientos al calor del desarrollo del saber pedagógico.

Otra conclusión importante, es frente a la relación educador-educando o maestroestudiante, pues emana una relación más horizontal o par y de carácter participativo, en palabras de Restrepo (2204:54), "más que juez de todo, el maestro se convierte en un indagador y hace de sus estudiantes verdaderos copartícipes en la búsqueda de un saber pedagógico que haga más efectiva su práctica y armonice sus relaciones con ellos".

Una más, y está relacionada con el diálogo real entre práctica y teoría que se desenvuelve sobre todo a propósito de la investigación-acción, en la segunda fase dada por Lewin mencionada anteriormente, tornando la deconstrucción y reconstrucción de la práctica pedagógica un aporte fundamental de esta metodología investigativa a la construcción de saber pedagógico ya que permite una constante evaluación del espacio educativo a partir de la reflexión de la práctica y de la nueva ejecución de ésta luego de la reflexión, así entonces, se crea la posibilidad de construir conocimientos a través de acciones renovadoras

surgidos de entornos educativos de síntesis entre aquellos dos componentes (práctica y teoría).

Se retoman estas tres conclusiones, especialmente, porque van de la mano con los principios que permitieron dar guía a la propuesta pedagógico investigativa: *participación*, *horizontalidad y coherencia*.

Siguiendo entonces con este ejercicio de aproximación conceptual, es fundamental entender también qué tomo por Acción Educativa partiendo de que cualquier forma de conceptualizar la educación contiene dos premisas básicas: a) La persona tiene una naturaleza de algún modo inacabada. La indeterminación natural del ser humano hace que la educación pueda potenciar su desarrollo, hacerle avanzar por un camino de perfectibilidad. El ser humano es educable. b) La educación supone un proceso de potenciamiento de la persona, en definitiva, humanizador.

En ese sentido, para Vilafranca (s.f:14), la acción educativa "supone una acción deliberada con finalidad pedagógica, una acción emprendida intencionalmente con fines educativos". Tiene además unas características y unas dimensiones importantes a tener en cuenta, frente a las primeras, se le entiende como una acción planificada, contextualizada, bidireccional y evaluada (entre otras), por otro lado, frente a sus dimensiones, se exponen principalmente cinco (cultural, ética, económica, política y social), sin embargo, retomaré aquí sobre todo la cultural, la política y la ética pues son las que más pueden tomar forma en la práctica e investigación construida en la huerta.

Entorno a la cultural, Vilafranca (s.f:19) plantea que "la cultura surge de la adaptación de una comunidad a su medio natural. A diferencia de otros animales, el hombre no sólo se adapta al medio para sobrevivir, sino que además sabe modificarlo para adaptarlo a sus

necesidades". En ese sentido, las sociedades son para la autora un conjunto de miembros que se unen y organizan en busca del bien común, es decir, compartiendo acuerdos fundamentales, tradiciones, normas, ideales, valores que constituyen lo que denominamos cultura, la cual surge de los individuos, individuos que a su vez son determinados por la cultura.

La cultura entonces es transmitida y reconstruida en ámbitos meramente humanos como las prácticas y conductas, en los objetos producidos en su marco y dentro de las mismas relaciones interpersonales. Así, la autora, reafirma que

A la luz de esta definición, podemos afirmar que la esencia de la cultura es la transmisión, la comunicación entre las personas que la conforman; en otras palabras, la cultura se transmite por la educación: aprendemos las conductas, los significantes, los valores, las normas y las actitudes de nuestra civilización por medio de la educación. (Vilafranca, s.f:20)

Por otro lado, se encuentra la dimensión ética. En la historia de la ética se han dado varias tendencias, una de ellas vendría representada por la tradición aristotélica, que aboga por el desarrollo racional, aunque para el control de las pasiones, no para el aniquilamiento de éstas. A la excelencia en el actuar humano, dentro de esta tradición, se la denomina virtud. Así entonces, parafraseando a Vilafranca (s.f) la educación debe propender para el desarrollo del ser humano dentro de unos límites éticos que le permitan la vivencia de su libertad haciendo uso de sus pasiones y racionalidad de forma que sea el ser quien las controle y no ellas él.

Frente a la dimensión social, partimos del reconocimiento del ser como un ser social que logra su desarrollo como tal solo en el seno de la comunidad. Aquí, la autora, menciona como una de las finalidades de la educación es la socialización del individuo, entendiéndola

en un sentido amplio y diferenciador; la socialización es más homogeneizadora y constituye un proceso de interacción entre la sociedad y el individuo por el que se interiorizan las pautas, valores, costumbres, hábitos y normas compartidas. Por ende, es una dimensión fundamental para el desarrollo del ser y la cultura.

Por último, está la dimensión política de la acción educativa, ésta se ve desde dos funciones: primero, la educación tiende a que la persona participe en los procesos políticos de su sociedad y, por tanto, tiene una clara responsabilidad política; segundo, la educación es política en la medida en que el ser humano se desarrolla en una comunidad, organizada política y jurídicamente, que regula la convivencia entre los ciudadanos y que el educando ha de aprender. Esta segunda función significa que el sistema político se perpetúa gracias a la educación y, por tanto, ésta también le es funcional a la política. (Vilafranca, s.f:25) Así entonces, para concluir este apartado, la investigación acción educativa se convierte en un pilar y categoría fundamental de la propuesta investigativa pedagógica pues desde la reflexión y la lectura se permitió organizar y planear una acción educativa guiada para la construcción de conocimiento pedagógico y situado en el contexto del municipio de Mosquera, Cundinamarca, teniendo en cuenta lo planteado por Nassif9 entorno al fin de

[...] los fines educativos están condicionados por diferentes factores o, lo que es lo mismo, que el establecimiento de los objetivos de la acción educadora sólo puede hacerse teniendo en cuenta circunstancias históricas y culturales y ciertas

9 Citado por: Vilafranca, I, (s.f:19).

aquella acción y es que,

concepciones del mundo y de la vida propias del momento en el que se establecen los objetivos. (Vilafranca, s.f:19)

#### 6. Contextualización

En este apartado se encuentra una breve descripción sobre el municipio de Mosquera en términos geográficos incluyendo una caracterización histórica de su constitución como entidad territorial, además, se realiza una descripción de las tendencias sobre la propiedad y uso de sus suelos inscritas en un marco de región competitiva puesta sobre la Sabana de Bogotá trayendo una serie de conflictos territoriales.

Así entonces desglosemos un poco más la llamada Sabana de Bogotá. Para la Corporación Cactus (2014:5) ésta,

es una región ubicada en el altiplano cundiboyacense que se ha definido comúnmente como la cuenca alta del rio Bogotá y ocupa cerca de 425.000 hectáreas, comprende dentro de ella 28 municipios: Sibaté, Soacha, Bojacá, Mosquera, Funza, Madrid, Facatativá, El Rosal, Subachoque, Tenjo, Tabio, Cota, Chía, Cajicá, Sopó, La Calera, Guasca, Guatavita, Tocancipá, Zipaquirá, Cogua, Nemocón, Gachancipá, Sesquilé, Suesca, Chocontá, Villapinzón y Bogotá.

La llamada Sabana de Bogotá, no es solo una, está dividida en: Sabana centro y Sabana occidente, Mosquera, municipio de nuestro interés está en ésta última división. Estos territorios no solo les juntan sus fronteras geográficas, sino toda una serie de características culturales, paisajísticas, climáticas, económicas, ambientales y políticas.

Dice Godelier (1984)

El hombre tiene historia porque transforma la naturaleza. Y asimismo, la naturaleza

propia del hombre consiste en tener tal capacidad. La idea es que, de todas las fuerzas

que ponen al hombre en movimiento y lo hace inventar nuevas formas de sociedad, la

más profunda es su propia capacidad de transformar sus relaciones con la naturaleza,

transformando la misma naturaleza. (Delgado, 2010:41)<sup>10</sup>

Así las cosas, los seres humanos dejamos una huella legible sobre la naturaleza,

confeccionamos material e idealmente nuestros entornos en correspondencia a las ideas o

pensamientos circundantes del momento histórico que vivamos. La Sabana, como espacio

natural habitable, evidentemente también cuenta en su historia con la huella humana, para

el siglo XIX se encontraba asentada en la Sabana una importante población dedicada

principalmente a actividades agrícolas, que constituía para el año de 1969, unos "150.000

habitantes de los cuales el 35% vivía en Bogotá y el resto, ósea el 65% se distribuían en los

30 sectores poblacionales o distritos parroquiales en que se encontraba dividida

políticamente la Sabana para dicha época. (Delgado, 2010:43)

En la obra del maestro Delgado, se habla también de que, etimológicamente la palabra

sabana proviene de la lengua taina - arawak propia de las sociedades indígenas de las

Antillas mayores y de áreas septentrionales de América del Sur. En algunos relatos hechos

por Víctor Manuel Patiño se cuenta que, al llegar los conquistadores, a finales del siglo XV,

observaron algunas tierras planas u onduladas carentes de vegetación arbórea y al

preguntarles a los indígenas de la zona sobre el aspecto de dichas tierras, la expresión

"Zavana" fue la más utilizada por éstos para denotar dicho paisaje.

\_

<sup>10</sup> Citado por: Delgado, Juan. (2010:41)

38

Su cobertura vegetal, compuesta por pastos, cultivos y algunos relictos de bosque, son para

la Sabana de Bogotá una construcción humana, pues las gramíneas (visibles todavía hoy en

algunos de los paisajes rurales que quedan, sobre todo cerca de suelos de protección como

la Laguna de Sagrada de Usca o Laguna La herrera) no son la cobertura vegetal original de

la zona. La vegetación nativa de la Sabana, según Delgado (2010), contaba con la presencia

de bosque de planicie el cual abarcaba áreas no inundables, en donde arboles como el raque,

el arrayan y el paloblanco eran predominantes y en zonas más cercanas al río Funza existía

un bosque inundable, sobre todo alrededor de pantanos y madres viejas o meandros

olvidados, en donde el aliso, debido a su resistencia al exceso de agua, era el árbol

predominante.

Aún con las características geobiomorfológicas que puede tener la Sabana, Delgado

propone también un marco de entendimiento de la Sabana con un tinte más histórico, si se

quiere, con el fin de evidenciar la constante transformación del entorno producto de la mano

humana. Así, ve este espacio como un agro-ecosistema. Este concepto, es definido por

Donald Woster como un:

(...) ecosistema reorganizado para fines agrícolas- un ecosistema domesticado. Se trata de

una reestructuración de los procesos tróficos en la naturaleza, esto es, de los procesos de

flujo de alimento y energía en la economía de los organismos vivientes. En cualquier lugar,

una reestructuración tal supone forzar las energías productivas de algún ecosistema a servir

de manera más exclusiva a un conjunto de propósitos conscientes a menudo localizados

fuera del mismo, esto es, a la alimentación y prosperidad de un grupo de humanos." 11

11 Citado por: Delgado, Juan. (2010:47).

39

Sin embargo, comunicados recientes de instituciones renombradas como el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, reconocen que, al día de hoy, a pesar de las características únicas que pueden tener estos territorios y que permiten nombrarle con vocación y tradición agrícola, los cultivos han ido perdiendo importancia y tierra para dar paso al desarrollo urbano, dejando "bajo tierra" a los suelos más apetecidos para la actividad agrícola en Colombia.

Según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), de las 99.953 hectáreas que conforman los 12 municipios de la Sabana, actualmente 63.171 hectáreas cuentan con un uso totalmente distinto a los cultivos agrícolas. Es decir que el uso del suelo en el 63,2% de esta zona no corresponde con las tradicionales actividades agrícolas, y ahora, son territorios construidos o simples lotes de engorde, en donde se levantarán futuras edificaciones o condominios. (IGAC, 2016)



Fig 4. División político-Administrativa de la Sabana de Bogotá. Fuente: II Informe sobre el derecho a la alimentación en la Sabana. Mas Cemento Menos Alimento. (p.14)

Como otros municipios de la Sabana, Mosquera ha sido constituida en gran parte por aquellas transformaciones constantes del entorno producidas por seres humanos, por olas migratorias y por dinámicas de apropiación de sus tierras junto a otros fenómenos le dan forma a la cotidianidad actual.

Este municipio se localiza específicamente en la Sabana Occidente, en el Departamento de Cundinamarca, limita con Funza, Madrid, Bojacá, Soacha y Bogotá D.C. Según la ficha técnica del DNP –Departamento Nacional de Planeación- hecha entre el periodo de 2012-2015, posee 80,688 habitantes, aunque se estima que este número ha incrementado al menos en 2.000 personas, para una estimación actual de 82.750. De estás más de 80.000 personas, el 96% (aproximadamente 77.460 personas) se encuentra ubicado en la cabecera municipal y el 4% (que corresponde aproximadamente a 3.227 personas) restante en el resto del territorio; la totalidad en metros cuadrados de éste es de 107 Km 12.

De aquellos 107 km², para el 2013, 7.67 Km² eran clasificados como área de extensión urbana, mientras 99.33 Km² pertenecían al área de extensión rural, que uniendo esto con lo expuesto anteriormente, tendríamos que existe una gran densidad y concentración poblacional en lo denominado como casco urbano. Es importante también nombrar las seis veredas que componen el municipio y su porcentaje de extensión territorial, así: San Jorge (2,63 Km²), Siete Trojes (0,612 Km²), Serrezuelita (9,59 Km²), San Francisco (13,01 Km²), San José (37,52 Km²), Balsilla (35,96 Km²). (Ver figura 5)

<sup>12</sup> Para ampliar la información consultar la ficha municipal. Departamento Nacional de Planeación de Colombia. Ficha de caracterización Municipio de Mosquera. Disponible en: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Fichas%20Caracterizacion%20Territorial/Cmarca\_Mosquera%20ficha.pdf

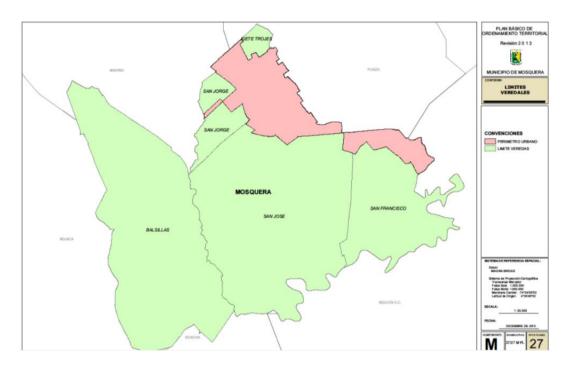


Fig 5. Mapa de la división por veredas de Mosquera Fuente:

Fue fundado el 27 de septiembre de 1861, pero detrás de aquella fecha hay ya mucha historia. La antes denominada cuatro esquinas, quedó en la historia por haber sido el sitio de cruce de los caminos que atravesaban la sabana de oriente a occidente y de norte a sur. El desarrollo de carreteras como la carrera de Bogotá, Carrera de Facatativá, Carrera de Funza y Carrera de La Mesa, como se llamaron en ese momento, continuaron la creación con las carreras de cuadra que giran de oriente a occidente y que se denominaron de Villavicencio y de Girardot, mientras que las que giraban de norte a sur se llamaron Carrera del Tolima y de Zea. (El Tiempo, 1996)

Cuenta la nota periodística de El tiempo (1996) que, en el año de 1800, se encontró un expediente del pleito entre Mariana Duarte González y María Tadia Lozano, pues la primera alegaba contra la segunda por la ocupación de una faja de terreno en el sitio de cuatro esquinas, en el que ella estaba edificando una casa en el año de 1818.

En este pleito el mismo virrey le reconoció a la señora Duarte la razón y, de hecho, testigos como Joaquín Esquina, Esteban Camacho y José Guerrero, declararon a su favor indicando que ella proporcionaba auxilio a quienes transitaban por allí y, por tanto, se expidió la licencia y título de estancia de tabacos y estanquillo de Cuatro Esquinas. Y aunque Mosquera tiene tal nombre por adoptar el apellido del militar y esclavista perteneciente al partido Liberal, Tomas Cipriano de Mosquera, se podría considerar que doña Marina tuvo un protagonismo algo más esencial en los comienzos de la constitución de Cuatro Esquinas.

Como relato de algunos hechos históricos sucedidos en el territorio, pocos años después de su fundación oficial, en el año de 1865, se inauguró en Mosquera el primer telégrafo colombiano construido por el ingeniero William Lee Stilles, mediante contrato suscrito en Nueva York el 27 de mayo de 1865 y puesto al servicio por el entonces Presidente de la República Manuel Murillo Toro. Uno más, y es que, por Ordenanza No. 46 en 1927, se autorizó la construcción de un tranvía entre Funza y Mosquera, en cuyo remplazo se hizo una carretera inaugurada ese año y que atraviesa la histórica vereda de Siete Trojes, importante puente y territorio compartido con el municipio aledaño de Funza.

Las primeras grandes migraciones en la historia reciente que recibió la sabana, especialmente Funza, Mosquera, Madrid, Faca y Zipaquirá (estos últimos son quienes más población guardan dentro de sí), se dieron hacia la década de los 60 del pasado siglo debido a la implosión de las empresas productoras de flores en los territorios, una segunda, importante igualmente, fue en los años 80 cuando a causa del conflicto armado las y los colombianos empiezan a migrar masivamente a las ciudades principales o a municipios

cercanos a ellas, ubicándose en la gran mayoría de casos en zonas de alto riesgo geográfico y social.

Esto último, da pie a fenómenos de orden político, como por ejemplo la segregación socioespacial fácilmente evidenciable cuando la población marginalizada y vulnerabilizada se le va "organizando" en las periferias, hasta tal punto de llamarlos cinturones de pobreza con el objetivo puntual de mantener el desarrollo de su vida vital alejado de los centros económicos.

Por otro lado, como cuerpos de agua importantes en el territorio se encuentra la Laguna Herrera y una parte de la Ciénaga El Gualí y el humedal La Tingua, sin embargo, hacen presencia más seres de agua como lo son: el Río Bogotá, río Subachoque, río Balsillas y río Bojacá, bien sea como fronterizos con los municipios cercanos o dentro de ellas. En la siguiente figura podemos observarles, pero, además, podemos observar de forma detallada el tratamiento de suelos dado en Mosquera.

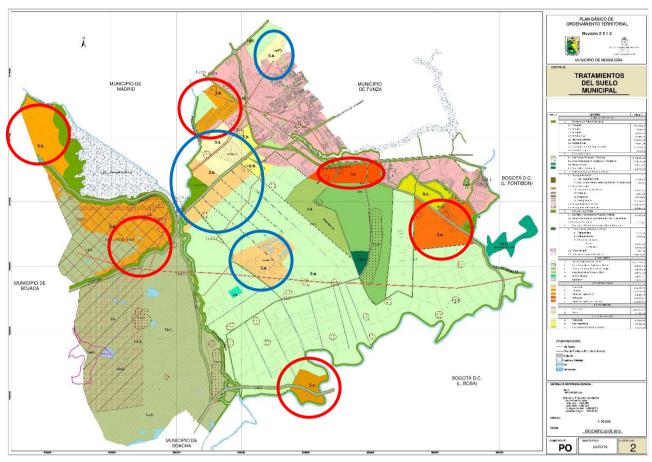


Figura 6. Mapa de tratamiento de suelos municipal. Tomada de la página oficial de la alcaldía municipal. Fuente: (https://www.mosquera-cundinamarca.gov.co/municipio/vias-mapas-y-territorios, 2021)

Agrandando algunas partes del mapa podemos encontrar lo siguiente respecto a la tabla de información y respecto a nuestro interés. Primero, la única área dedicada a lógicas agrícolas corresponde a 260, 081,90 m² y se encuentra entre la plataforma logística de San Francisco, y que, además, parte de ella se encuentra clasificada como zona de riesgo por incendios forestales.

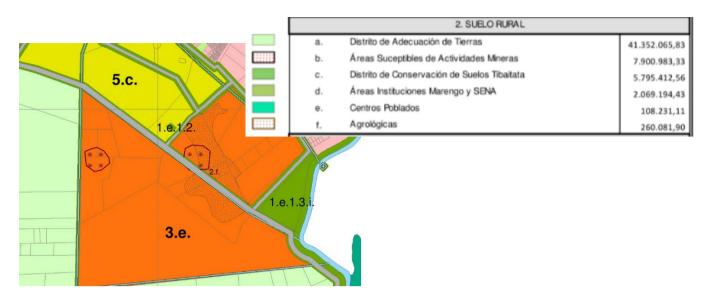


Figura 7. Fragmento del mapa de tratamiento de suelos municipal. Uso de suelo rural. Fuente: página oficial de la alcaldía municipal (https://www.mosquera-cundinamarca.gov.co/municipio/vias-mapas-y-territorios, 2021)

Segundo, que todas las zonas marcadas entre círculos rojos son las destinadas para actividad industrial bien sea como bodega o Zona Franca o como industria, esto en total son 11.138.701,2 m² del territorio. Así mismo, las zonas enmarcadas en círculo azul son las destinadas a la urbanización, bien que se encuentren tipificadas como suelo urbano, suburbano o de expansión urbana, son 6.453.916,48 m² de Mosquera, y que sumándole lo contemplado como área o casco urbano cerraría en un total de 19.268.552,24 m² dedicado al negocio inmobiliario.

3. SUELO SUBURBANO		
a.	Residencial	3.623.090,42
b.	Industrial	7.797.187,90
c.	Plataforma Logística ALO	896.617,68
d.	Institucional	1.135.355,61
e.	Plataforma Logística San Francisco	2.444.895,62
 4. SUELO URBANO		
a.	Área Urbana	12.814.635,76
b.	Parques	657.995,74
5. SUELO DE EXPANSIÓN		
a.	Residencial	2.053.309,94
b.	Área Integral Mixta	777.516,12
c.	Área Integral de Comercio y Servicios	954.999,78

Figura 8. Fragmento del mapa de tratamiento de suelos municipal. Suelo Suburbano-Urbano-Suelo de expansión. Fuente: página oficial de la alcaldía municipal (https://www.mosquera-cundinamarca.gov.co/municipio/vias-mapas-y-territorios (2021)

Así entonces, podríamos afirmar que Mosquera (como gran parte de los municipios de la Sabana si hiciéramos el mismo análisis y hasta más detallado) asiste a unas tendencias en el ordenamiento del territorio que tienen como principios, primero, superar todo límite geográfico en pro de la acumulación y, segundo, apropiarse de las tierras para darles un uso puntual así esto implique desposesión forzada, compra y reventa de terrenos, y/o destrucción ecosistemica.

Hablaremos de cuatro grandes tendencias procurando hacer precisiones.

1. La urbanización exponencial, llevada a cabo por medio de planes parciales o cambios en el POT – Plan de Ordenamiento Territorial-. El crecimiento urbano de la Sabana de Bogotá se caracteriza por ser extendido e informal. Los casos de Soacha, Sibaté y Mosquera son los más notorios, pues en estos municipios el área urbana supera el 10 por ciento del territorio municipal, encontrándose en uno de los cuatro municipios que tienen un índice de concentración poblacional urbana entre

el 2.70 a 7.37<sup>13</sup>, sin superar solo a Facatativa, Zipaquirá y Soacha quienes son, en la sábana de Bogotá los que mayor concentración respecto a la población poseen.

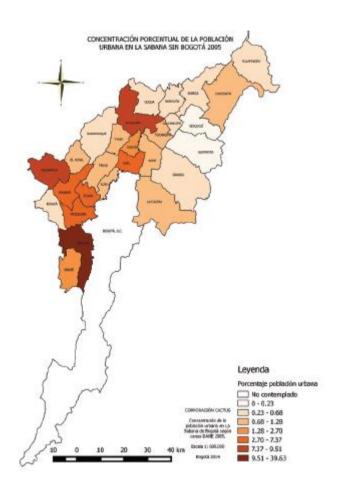


Figura 9. Mapa de porcentaje de población urbana en municipios de la Sabana en 2005 (Corporación Cactus. 2014. p.22).

2. Una segunda tendencia, son las praderas, es decir grandes extensiones de tierra dedicadas para la producción de pastos y la ganadería (en 50 años el área agrícola en la Sabana, el área dedicada a la producción de alimentos ha sido reducida en un 30%, esto equivale a 45.721 hectáreas). En la Sabana,

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Ampliar información consultando el II Informe sobre el derecho a la Alimentación en la Sabana. Corporación Cactus. (2014). Serie Caminando La Sabana Nº 5. Más Cemento, menos alimento.

"(...) a finales de la década de 1980 el área en pastizales crecía y el campesinado había logrado expandir la frontera agrícola desplazándose a áreas de ladera y montaña. La tendencia al crecimiento del área en pastos continuó su curso hasta hoy al punto que desde 1960 hasta el 2011 se incorporaron 139.738 hectáreas nuevas a la producción de pastos, esto equivale al área municipal de Soacha, Subachoque, Suesca, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Villapinzón y Zipaquirá juntos." (CEDE y IFICDC,1998:22)

Las tierras en las que se ubican las praderas son al tiempo los suelos más ricos y con mayor vocación agrícola. En la Sabana, los municipios con suelos de aptitud alta o muy alta para la agricultura son Nemocón, Gachancipá, Tocancipá, Sopó, Cajicá, Chía, Tenjo, Cota, Funza, Madrid, Bojacá y Facatativá. Estos municipios usan en promedio 57,25 por ciento de sus tierras para pastos. Y aunque Mosquera no se encuentra dentro de los que más aptitud agrícola poseen, si la tiene, pero junto con los demás el 50% de la totalidad de su suelo es utilizado para la actividad pecuaria. En la siguiente gráfica podemos evidenciar el crecimiento de esta tendencia con los años.

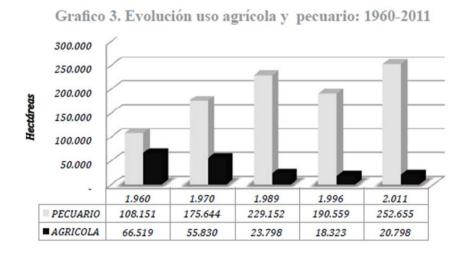


Figura 10. Gráfico de la evolución de uso agrícola y pecuario en Cundinamarca entre 1960 – 2011. (Corporación Cactus. 2014. p.23)

3. Una tendencia más es la minería, aquí vemos que los minerales y materias primas mayoritariamente extraídas son el carbón, la arcilla, la sal y materiales de construcción. Mosquera aporta, sobre todo, materiales de construcción y en el territorio se están ejecutando al menos 14 explotaciones mineras. Las áreas de donde proviene este material las tiene clasificadas en el mapa de Tratamiento de Suelos como áreas susceptibles a actividades mineras y a zonas de riesgo por remoción en masa, que en total son 37.329.053,28 m². Es uno de los municipios con más actividad minera en la Sabana después de Nemocón y Soacha, como podemos aprecias en el siguiente mapa.

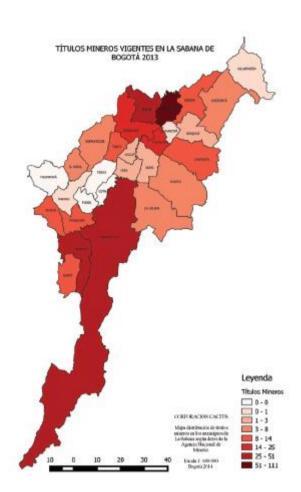


Figura 11. Mapa de títulos mineros vigentes en municipios de la Sabana en 2013 (Corporación Cactus. 2014. p.34).

4. Otra tendencia en lo rural son las fincas productoras de flores, estás tienen efectos sociales fuertes, al mismo tiempo que hídricos y sobre el suelo a nivel de contaminación. Mosquera, para el año 2014 localiza a 20 fincas que poseen 362 hectáreas, dedicando entre 227 y 362 hectáreas del territorio para la producción de flores. Una mirada regional arrojaría que la floricultura ocupa el 2 por ciento del área rural de la región Sabana, mucho más que el área ocupada por la producción de cultivos permanentes. Podemos dar un vistazo a esto en el siguiente mapa:

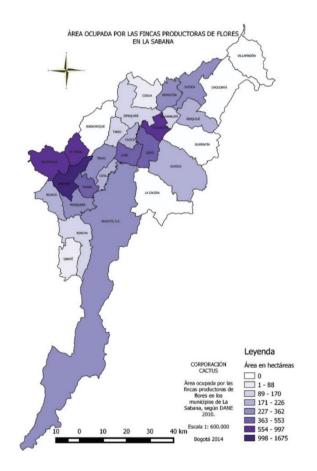


Figura 12. Mapa de área ocupada por fincas productoras de flores en municipios de la Sabana en 2010 (Corporación Cactus. 2014. p.37)

Es importante recalcar que estas tendencias no se estipularon en tiempos recientes, sino que en estudios sacados hace más de 50 años se reconocía que la explosión urbana de Bogotá

tendría consecuencias puntuales para los territorios de la sabana. Aquellos estudios 14, que para la década del noventa aún se analizaban, ya hablaban de que la Sabana venia experimentando un desarrollo fuerte de *metropolitanización* sin directrices generales que garantizaran un crecimiento organizado.

En el libro Bogotá-Sabana. Un Territorio Posible (CEDE, 1998, p:56), se le reconoció al fenómeno de crecimiento, aún con vigencia, específicamente como la "conurbación de occidente: Funza, Mosquera y Madrid", diciendo que se estaba consolidando como un nuevo polo de desarrollo urbano que en su momento acumulaba una población total de 85.733 habitantes(hoy en día esa podría ser solo la población de Mosquera); su constante alza en la tasa de crecimiento poblacional fueron postulando como importante el desarrollo de viviendas en los cascos urbanos (el caso de Madrid y algo más disperso en Funza) y en zonas aisladas para el caso de Mosquera.

Ahora, frente a la propiedad de la tierra en Mosquera, quisiera resaltar algunos aspectos claves. Para el análisis nos valdremos de estadísticas como el coeficiente de Gini y algunas estadísticas catastrales. Para el 2012 se registra que en el lapso entre 1970 y 2012, el coeficiente de Gini (hay que recordar que entre más se acerque al 1 significa mayor desigualdad y al 0 mayor igualdad o democratización de la propiedad sobre la tierra) para Mosquera estaba así:

\_

<sup>14</sup> Estudios como El Plan Piloto de Bogotá (1949); El Estudio de Desarrollo Urbano de Bogotá, Fase II (1972); El Estudio de la Ciudad (1979); La Misión Bogotá Siglo XXI (1992).

1970	1989	2000	2012
0.99	0,85	0,8	0,64

*Tabla 1.* Evolución del coeficiente de Gini en Mosquera entre 1970 y 2012. (Elaboración propia con base en la información de Corporación Cactus. 2014. p.95)



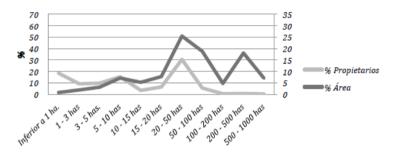


Figura 13. Gráfico de la estructura de la propiedad rural de la tierra en Mosquera en 2012. (Corporación Cactus. 2014. p.103).

Aunque a simple vista podríamos decir que se ha reducido la brecha de la tenencia, tendríamos que entrar a mirar la titulación de las tierras entregadas en el lapso del 2000 al 2012 que es cuando se reduce el porcentaje. Con lo que ya hemos venido describiendo, y con lo que quienes vivimos en el territorio hemos podido ver, podemos evidenciar fácilmente que los proyectos urbanísticos y de zonas francas han ido en aumento con los años, es decir, podría ser una hipótesis, que este mayor número de tierras tituladas que harían que dicha medida se acerque más al 0 se debe al incremento de titulación para las empresas constructoras como FH constructores, Amarilo o Constructora Bolívar, expansión de las zonas francas y hasta de las mimas fincas productoras de flores.

Como conclusión podríamos enmarcar la justificación de todos estos cambios abruptos e impositivos sobre las dinámicas territoriales en el discurso neoliberal de que la sabana debe ser una región competitiva, haciendo referencia a que se quiere y se requiere de un territorio de explotación intensiva, con mano de obra barata disponible y sobreexplotada, así como que ésta se posicione como una plataforma del comerció nacional e internacional, garantizando la acumulación y reproducción del capital.

En el siguiente mapa podemos evidenciar la concentración de la tierra a nivel región Sabana y aunque si bien los casos más fuertes son los de Sibaté y Madrid, según dicha estadística, ésta es una lógica que claramente envuelve en su totalidad a la sabana de Bogotá.

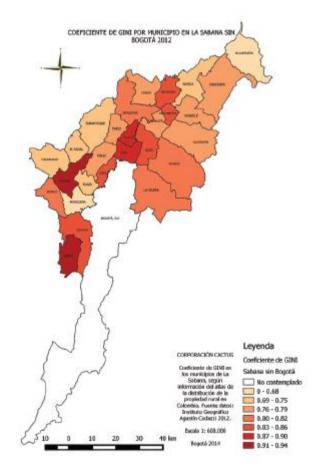


Figura 14. Mapa de Coeficiente de Gini por municipio en la Sabana en 2012 (Corporación Cactus. 2014. p.97)

Sobra decir lo peligroso de estos cambios sobre el territorio y quienes lo habitamos y que, en Mosquera, como en el resto de Colombia, es evidenciable y preocupante la concentración de la tierra en unas pocas manos y el uso que están decidiendo otorgarle a ajenos.

Para cerrar este apartado podríamos enmarcar la pertinencia analítica y el origen de gran parte de estos cambios abruptos e impositivos desde las dinámicas territoriales vinculadas al discurso neoliberal el cual se ha naturalizado en los últimos 30 años. Este discurso se evidencia en el predominio de una idea de desarrollo y ordenamiento territorial sobre la Sabana en la cual esta sea un referente nacional e internacional de región<sup>15</sup> competitiva, con esto se hace referencia a que es necesario que la Sabana se convierta en un territorio de explotación intensiva, suelos urbanizables, con mano de obra barata disponible y sobreexplotada, así como que ésta se posicione como una plataforma del comercio nacional e internacional, garantizando la acumulación y reproducción del capital de diferentes orígenes.

# Actores, intereses y capacidades

De acuerdo con lo analizado en los apartados anteriores, los procesos de transformación de la espacialidad del municipio de Mosquera no han sido estáticos, simultáneos y en algunos casos su conexión es difícil de establecer. Estos procesos no siempre son recibidos de

-

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Sobre el concepto de región es importante mencionar que es una palabra con múltiples interpretaciones y significados principalmente desde las ciencias sociales. En el contexto de la globalización y en el neoliberalismo este concepto se volvió en un referente central ya que existen diferentes taxonomías las cuales incluyen el concepto región, gran parte de ellas vinculan la región con alguna característica homogénea que los vincula, entre esas clasificaciones se destacan: regiones administrativas, regiones naturales, regiones formales, regiones geográficas, regiones económicas, megaregiones, macroregiones, mesoregiones, etc. esto evidencia una riqueza semántica del término y pluralidad de interpretaciones que suscita principalmente en la política publica, la administración y el ordenamiento territorial (García, 2006, p.53).

manera optimista por diferentes sectores sociales, políticos y económicos. En la siguiente tabla (2) se analizan los diferentes actores, intereses, argumentos, escalas y capacidad de influencia en el desarrollo, consolidación y resolución de los conflictos territoriales que hasta el momento se han venido generando en Mosquera.

Actores	Escala	Relación con el	Capacidades
		conflicto	
Administración	Municipal	-Determinando los	Alta
municipal		programas en los	
		que se enmarcan las	
		grandes	
		construcciones.	
		-Ofrece la parte del	
		territorio sobre la	
		que se construirá.	
		-Discursivamente	
		garantiza el derecho	
		a la vivienda.	
Constructoras	Municipal/Departament	-Negocian y	Alta
	al/Nacional	ejecutan los	
		proyectos de	
		vivienda con las	

		administraciones	
		municipales.	
		-Influye	
		directamente en el	
		desarrollo del	
		territorio tanto	
		social como	
		espacialmente.	
		- Cargas-beneficios.	
		Ejecuta además	
		construcciones y	
		proyectos sociales	
		(parques,	
		bibliotecas, centros	
		culturales, colegios,	
		hospitales, vías etc)	
		delegando el	
		desarrollo de	
		equipamientos en el	
		territorio a	
		privados.	
Ciudadanía no	Municipal	-Vive las	Media
organizada		consecuencias del	
		desarrollo puesto	

		sobre el territorio
		por otros actores
		con mayor
		capacidad de
		influencia.
		-Busca una garantía
		de vivienda.
Juntas de Acción	Municipal/Barrial	-Contacto e interés
Comunal y ciudadanía		directo con la
		comunidad
		localizada en
		barrios.
		-Al ser parte de la
		misma comunidad
		que les escogió y
		tener ese título de
		cercanía, pues
		comparten la
		cotidianidad del
		territorio, han
		desarrollado
		algunas acciones
		sobre el territorio
		como huertas o

	I	I	
		procesos educativos	
		con niñas, niños y	
		jóvenes que se	
		insertan en otra	
		lógica diferente a la	
		desarrollista.	
Zonas de reserva	Municipal	-Peligra debido al	Alta
natural		ordenamiento	
		jurídico y	
		programas de	
		gobierno que	
		legitiman un	
		modelo expansivo	
		de vivienda.	
		-Los seres que las	
		habitan corren	
		riesgos o de	
		extensión,	
		contaminación o de	
		grandes	
		afectaciones en sus	
		formas de vida.	

DNP	Nacional	-Determina y	Media
		desarrolla con más	
		especificidades el	
		marco normativo	
		bajo el cual operan	
		los programas de	
		desarrollo	
		municipal y los	
		instrumentos de	
		ordenamiento	
		territorial.	
Gobernación de	Departamental	-Negocia aspectos	Alta
Cundinamarca		del modelo de	
		desarrollo con la	
		capital.	
		-Es de los primeros	
		actores que	
		determina el	
		desarrollo de los	
		municipios de su	
		jurisdicción.	
СТР	Municipal	-Veeduría del plan	Baja
		de desarrollo	
		municipal.	

		-Hace las	
		recomendaciones	
		necesarias para que	
		las afectaciones	
		sociales y	
		ambientales sean	
		mínimas.	
		-Da una voz de	
		orden	
		representativo a la	
		ciudadanía.	
CAR	Regional	-Autorizaciones	Alta
		para la ejecución de	
		los proyectos	
		urbanísticos.	
		-Encontrar posibles	
		riesgos en los	
		proyectos para	
		aprobarlo o	
		desaprobarlo.	
Concejo Municipal	Municipal	-Aprobar los	Media
		proyectos y	
		programas de	
		vivienda mediante	

		un instrumento jurídico (acuerdo	
		municipal).	
Secretaria de	Municipal	-Da licencias de	Alta
Planeación		construcción.	
		-Inicia la gestión y	
		ejecución de los	
		programas y	
		proyectos de	
		urbanización.	

Tabla 2. Actores, intereses, escalas y capacidades de los actores en el desarrollo de conflictos territoriales en el municipio de Mosquera

Vale decir, luego de revisar la tabla de actores, que empezando por la administración municipal encabezada por el alcalde y su plan de gobierno (posteriormente, más consolidado en su plan de desarrollo que actualmente contempla al menos tres programas de vivienda) empieza está cadena de acciones que terminan en la ejecución de mega proyectos urbanísticos dando la directriz de desarrollo en términos de vivienda desde sus programas de gobierno fijados en unas metas y unas estrategias para cumplirlas; lo anterior no se podría realizar sin la aprobación de la CAR y el concejo municipal.

Un ejemplo muy reciente, en el municipio vecino de Funza, fue la aprobación del Proyecto de Acuerdo 019 presentado por la Alcaldía de Funza y aprobado de forma unánime a principios del mes de diciembre del 2020 por el concejo municipal; este buscaba modificar

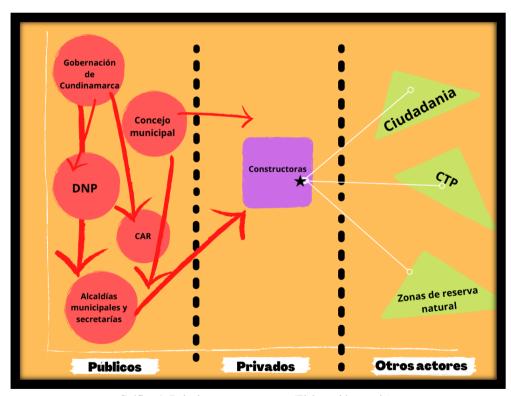
el PBOT para adicionar a suelo urbano el predio donde se construirá el plan de vivienda denominado Los Pinos proyectado en la vereda de Siete Trojes y enmarcado en el Plan de Desarrollo Funza Ciudad Líder 2020 – 2023, en donde el alcalde actual, estipuló sus pilares para posicionar al municipio como uno de los más desarrollados, sostenibles y competitivos del centro del país.

Una vez aprobado, y en concordancia con los lineamientos y proyecciones de vivienda nacionales y regionales, es la secretaria de planeación la que se ha encargado de otorgar licencias, analizar y garantizar los espacios concretos en los que se desarrollarán los proyectos de vivienda ejecutados y licitados para las constructoras de evidente carácter privado, tales como FH constructores, Amarilo o constructoras Bolívar. A pesar de que en las proyecciones se tenga planeado una zona de expansión urbana en los territorios, ésta tiene que estar validada en que el tipo de suelo sobre el que se pretende construir sea el adecuado (lo cual está determinado en el PBOT a 12 años), lo que ha pasado es que, a través de planes parciales, instrumento que permite modificar el PBOT —Plan Básico de Ordenamiento Territorial- o el POT —Plan de Ordenamiento Territorial- por razones de fuerza mayor, se han aprobado proyecto de vivienda en zonas del territorio que no tienen un suelo apto para dicha actividad, pasa entonces que, por ejemplo, se realice un proyecto urbanístico en medio de zonas de protección natural o en las zonas estipuladas como área rural.

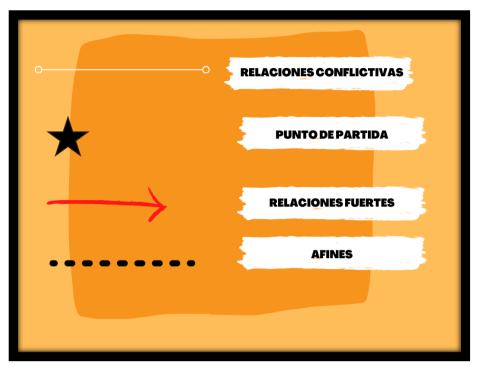
Es aquí donde podríamos entrar a profundizar un poco en el rol de la ciudadanía en estos procesos, y es que desde el CTP la ciudadanía representada por unos pocos ciudadanos y por sectores, puede hacerse participe de la veeduría de estos planes de vivienda, es decir es un espacio de participación y evaluación ciudadana. Por otra parte, estaría la ciudadanía no organizada, perteneciente al territorio pero que probablemente no ha desarrollado una

relación de habitabilidad con él puesto que su rol casi que constante es migrar en la lógica trabajo-casa y que han llegado a municipios como Mosquera, Madrid o Funza por su caracterizada urbanización exponencial.

Sumado a esto otro espacio de participación ciudadana y muy importante, son las JAC – Juntas de Acción Comunal- quienes desde los barrios y dentro del ordenamiento territorial ya dado, que parece condicionante más no es determinante, han propiciado y potenciado otras formas de relacionarse y organizar su territorio y a sus comunidades, a través de propuestas pedagógicas puestas para la integración comunitaria o mediante la elaboración de huertas urbanas que se realizan en el marco de un deseo de habitabilidad y territorialidad diferente.



Gráfica 1. Relaciones entre actores. (Elaboración propia)



Gráfica 2. Leyenda de la gráfica 1. (Elaboración propia)

Como podemos evidenciar en el gráfico 1, leído de izquierda a derecha, existen unas relaciones fuertes o de correlacionamiento de fuerzas entre los actores del sector público, así como de algunos de éstos, especialmente los entes de carácter representativo como lo son la Alcaldía Municipal, el Concejo Municipal o la Gobernación de Cundinamarca, con los actores privados implicados en la problemática territorial. Como bien se explicó con la tabla de actores, cada uno desde su rol, bien sea preparando el terreno jurídico y físico o ejecutando el proyecto de urbanización, es fundamental para el establecimiento y desarrollo de un ordenamiento territorial funcional a las demandas del mercado y las necesidades regionales.

Así entonces, hay algunos actores, como los ya nombrados, que realizan acuerdos en pro de una visión desarrollista del territorio y su alianza, o estrechas relaciones, propician y desencadenan un conflicto con otros actores como la ciudadanía (bien sea representada por las JAC – Juntas de Acción Comunal-, el CTP – Concejo Territorial de Planeación-, jóvenes

y/o adultos habitantes del territorio o el mismo entorno natural) que de forma organizada o no, hacen oposición y visualizan el territorio de Mosquera organizado desde otros paradigmas económicos, políticos y sociales. Esto está representado por las líneas blancas y la estrella, que tienen como punto de partida la sinergia entre actores públicos y privados, para este caso.

Los cambios de uso de suelo rural a suelo urbano generado por los procesos de urbanización expansiva, implementación de agroindustria, minería y construcción de vivienda en la Sabana genera varias preguntas tanto a nuestros campos de conocimiento como a la materialidad de nuestros territorios y frente a cómo generamos una relación de habitabilidad como seres humanos en nuestro rol como ciudadanos.

Actualmente, municipios de la Sabana, entre ellos indiscutiblemente Mosquera, se están enfrentando a situaciones de importancia que afectarán profundamente la forma en la que habitamos el territorio, acontecimientos que ratifican el centralismo como forma aún de tomar las decisiones en el país lo que termina por restar la poca autonomía delegada constitucionalmente a figuras territoriales como los municipios.

Una de aquellas situaciones es la región metropolitana Bogotá-Sabana en donde para poder aprobarla se hizo una reforma hasta en la Constitución Política de Colombia con una figura extraña (Distrito + Gobernación + municipios) y sin precedentes jurídicos, especialmente frente a lo establecido en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial que plantea diferentes formas de asociatividad entre entidades territoriales; cambiar la Constitución debe prever no solo lo que sucederá en los siguientes cuatro años, sino qué pasará con futuros mandatarios.

Según la reforma constitucional, la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca será una entidad administrativa de régimen especial, y aunque se contempla que las entidades territoriales que la conforman mantendrán su autonomía territorial, es un hecho que, como están, Bogotá (Distrito Capital) y Cundinamarca (Gobernación) quedarán ligadas formalmente por Constitución con un órgano de gobierno -Consejo Regional- que tomará decisiones de superior jerarquía, dicho Consejo, está conformado por el Alcalde Mayor de Bogotá, los alcaldes de los municipios de Cundinamarca que se asocien y el Gobernador de Cundinamarca. "En su jurisdicción, las decisiones del Consejo tendrán superior jerarquía sobre las del Distrito, las de los municipios que se asocien y las del Departamento de Cundinamarca, en lo relacionado con los temas objeto de su competencia". (IEU, 2020) Sumado a esto, quien encabece dicho consejo llevará el nombre de gerente y todo queda bastante ambiguo en el proyecto cuando se intenta esclarecer sobre qué puede decidir aquel gerente y cuáles serán los mecanismos de aprobación de las decisiones. El poner un título o nombramiento de gerente a quien encabece el espacio de toma de decisiones sobre aquellos territorios que terminarían por conformar la región metropolitana, deja claro desde que horizonte se para dicha propuesta, que parece ya más realidad, y es que es una palabra del mundo empresarial, un mundo de negocios donde hasta la misma vida termina por serlo y se legitima desde las leyes y la administración pública.

Otro ejemplo reciente puede ser la construcción del proyecto llamado la perimetral de la sabana que es una iniciativa de carácter público-privado (APP) cuya idea original proviene de la empresa Odinsa S.A., filial del Grupo Argos, e impulsado por el Gobernador de Cundinamarca, Nicolás García. Hoy se encuentra en etapa final donde ya debe estar a puertas la adjudicación al concesionario contando con un presupuesto aproximado de \$1.55 billones.

El proyecto actual propone el mejoramiento y rehabilitación de una vía ya existente, buscando conectar al departamento de sur a norte desde Soacha hasta Cajicá, y enlazaría los municipios de Madrid, Mosquera, Funza, Tenjo, Tabio y Cajicá. Serían 56 kilómetros de calzada sencilla con dos carriles, en el que tan solo el 10% sería para infraestructura vial nueva. La perimetral no busca resolver los problemas de movilidad que llevan viviendo los ciudadanos de la Sabana mediante la ampliación y el mejoramiento de las vías en este sector del departamento, sino que parece más posibilitar un negocio a los concesionarios, además, de profundizar el modelo privatizador de las vías públicas en Cundinamarca con el mayor número de peajes y mayor costo en todo Colombia, convirtiéndose en un obstáculo para la producción, comercialización y la competitividad intrarregional, ya que impactan en los precios finales de los productos, servicios y pasajes intermunicipales, afectando por igual a trabajadores y ciudadanía en general. (Cardenas, 2021)

Normativas como la LOOT – Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial-, la ley de desarrollo territorial y los mismos planes de desarrollo municipales han permitido que nuestros territorios se encadenen a las demandas del modelo neoliberal implementado a la fuerza por todo Colombia. Así, describimos brevemente cómo estas leyes más que regular y encausar el desarrollo del territorio hacia la garantía de derechos básicos como la educación, la alimentación o la vivienda y el trabajo digno, han permitido que distintas empresas dedicadas a la industria de logística, del alimento, de la minería, de las flores o lo inmobiliario intervengan en el ordenamiento territorial privilegiando sus intereses y no los de quienes en sí no solo hacemos presencia en el territorio sino que lo habitamos, pues es aquí donde construimos nuestras relaciones más profundas:

# Ley 388 de 1997: Ley de Desarrollo Territorial y clasificación del territorio

Esta ley es un instrumento normativo que establece las pautas para orientar el desarrollo de las entidades territoriales del país. En esta ley se encuentran disposiciones como:

- La clasificación del suelo (suelo urbano, suelo de expansión urbana, suelo rural, suelo suburbano y suelo de protección).
- Planes parciales: Contemplados en la misma ley, es una herramienta o instrumento de gestión, resultado inicial y principal de la aplicación de un esquema de planificación. En él se presenta el programa de gobierno del municipio y se conjuga la acción coordinada de la planeación con los órdenes de gobierno nacional, departamental, regional y local, así como de todos los sectores del municipio. En éste se definen también los propósitos y estrategias de desarrollo del municipio y se establecen las líneas de acción del gobierno.

En la Sabana según el Observatorio Urbano Regional (2015, p. 12), se identificaron 58 planes parciales, en un periodo desde 2001 a 2015. Han sido aprobados y adoptados 35 planes parciales (60%), en fase de estudio hay 15 (25%). De aquellos 35 aprobados y decretados por medio de actos administrativos municipales, solo el municipio de Mosquera tuvo en ese periodo 4 planes parciales de expansión urbana proyectados para 12.095 viviendas (solo 1.416 de interés social), lo que equivale a 192 hectáreas.

Otros de los planes parciales aprobados en tal periodo para el municipio están pensados para otras actividades como la industrial y la comercial, esto, según el mismo observatorio equivale a 59 hectáreas de las acordadas.

- PBOT: El Plan Básico de Ordenamiento Territorial, tiene alcance también de la ley 388, es un instrumento básico para desarrollar el territorio, es un "tipo" de Plan de Ordenamiento

territorial dispuesto para municipios con población entre 30.000 y 100.000 habitantes. De acuerdo a esto, aplica para el municipio de Mosquera.

### La ley Orgánica de Ordenamiento Territorial

La ley 1454 del 2011, es importante pues contempla la distribución de competencias entre la nación y entidades territoriales, los principios de regulación intergubernamental (concurrencia, subsidiariedad y coordinación), además, define lo que es el Ordenamiento Territorial 16, y extiende las formas de asociatividad territorial, aquí se destacan dos características. La primera, es que se crea la Comisión de Ordenamiento Territorial, así como comisiones regionales, departamentales y municipales como organismos técnicos asesores responsables de evaluar y participar en el proceso de adopción de políticas para una mejor organización del territorio. Estas, además, se tornan necesarias, desde la constitución para la conformación de entidades territoriales indígenas, de círculos para la elección de diputados por parte del CNE –Consejo Nacional Electoral-, y para la definición de las condiciones para solicitar la conversión de las RAP –Regiones Administrativas y de Planificación- en regiones territoriales.

Este es el caso de la Región Central que es una Región Administrativa y de Planeación Especial, RAP-E, creada desde septiembre del 2014 e incluyendo seis departamentos: Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima, ésta es la primera entidad pública

\_

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> El ordenamiento territorial es un instrumento de planificación y de gestión de las entidades territoriales y un proceso de construcción colectiva de país, que se da de manera progresiva, gradual y flexible, con responsabilidad fiscal, tendiente a lograr una adecuada organización político administrativa del Estado en el territorio, para facilitar el desarrollo institucional, el fortalecimiento de la identidad cultural y el desarrollo territorial, entendido este como desarrollo económicamente competitivo, socialmente justo, ambientalmente y fiscalmente sostenible, regionalmente armónico, culturalmente pertinente, atendiendo a la diversidad cultural y físico-geográfica de Colombia. (Ley 1454 del 2011, art. 2).

de carácter suprarregional que impulsa y articula planes de desarrollo económico, social y ambiental de sus territorios asociados.

Es un esquema asociativo territorial que, como lo explica su misma página oficial (2014), busca principalmente concertar y gestionar proyectos de alcance supra-departamental, a partir de los intereses comunes y de acuerdos entre dos o más socios (departamentos) de la Región Central (RAP-E); además, pretende consolidar la capacidad regional para establecer acuerdos entorno a proyectos de trascendencia nacional y a normas de impacto regional. Dentro de sus objetivos estratégicos está también fortalecer la capacidad institucional de las entidades departamentales de la RAP-E mediante el intercambio de experiencias y la transferencia de modelos de gestión y promover la región central en el imaginario de los habitantes de los departamentos asociados mediante campañas cívicas o presencia en los medios de comunicación masivos como la televisión o la radio.

Volviendo a las características de la LOOT, la segunda tiene que ver con la creación de diferentes categorías de esquemas asociativos territoriales, que son usadas o creadas con el fin de prestar servicios, ejecutar obras y cumplir funciones administrativas. Se terminaron por crear 6 nuevos esquemas asociativos de naturaleza administrativa, con personería jurídica y patrimonio propio e independiente de los entes que las conforman, aquí están, por ejemplo, las Regiones de Administración y de Planificación, las áreas metropolitanas o las asociaciones de municipios.

# El Plan de Desarrollo Municipal

Es una herramienta o instrumento de gestión, es el resultado inicial y principal de la aplicación de un esquema de planificación. En él se presenta el programa de gobierno del

municipio y se conjuga la acción coordinada de la planeación con los órdenes de gobierno nacional, departamental, regional y local, así como de todos los sectores del municipio. En éste se definen también los propósitos y estrategias de desarrollo del municipio y se establecen las líneas de acción que el gobierno local tomará para cumplir los programas previstos.

Este es el caso del municipio de Mosquera, en el que por medio del Acuerdo No. 3 del 4 de junio de 2020 se adopta el Plan de Desarrollo de Municipal llamado "Juntos hacia el futuro 2020-2023" en el cual se identificó por parte de la misma comunidad como problemática la urbanización del municipio y solicita limitar la construcción de vivienda.

Así entonces, se torna pertinente poner en el campo de la discusión otras formas de desarrollo territorial que impliquen la escucha y la participación de las y los habitantes, guiadas más en pro de la solidaridad y el desarrollo humano que por la competitividad y la productividad recetada como remedio para cualquier necesidad económica y social por el modelo neoliberal para el individuo y para el territorio.

Sería necesario entonces buscar alternativas a dicho desarrollo que, en el marco del modelo económico ya descrito, busca promover un progreso único para los sectores y los individuos que manejen mayoritariamente un poder económico en términos acumulativos de capital sin importar el cómo para su finalidad. Dichas políticas de progreso han devastado no solo al ser humano sino al medio, la naturaleza se ha visto destruida por la especulación e irresponsabilidad con los recursos que hacen posible la vida humana.

Mosquera, a través de las huertas urbanas organizadas por la misma comunidad de forma participativa y horizontal, poco a poco, podría llegar a hacer de sí misma una propuesta concreta de alternativa al desarrollo capitalista tal como han surgido muchas otras a nivel

Latinoamérica, por ejemplo, Alexandra Martinez (2013)<sup>17</sup>, tesista, plantea al movimiento urbano popular de pobladores y pobladoras que fueron llegando a la ciudad de Caracas, Venezuela y se asentaron en los márgenes de ella, siendo ésta la característica principal de lo que llama *barrios*, definiéndole como el espacio de ocupación y exclusión simbólica al que los habitantes re significan como su espacio de desarrollo, vida y cultura propio.

La articulación de las luchas barriales es fundamental para entender las bases de estos movimientos que buscan replantear la ciudad capitalista y buscar transformarla en sus prácticas cotidianas, además de los Comités de Tierra Urbana (CTU) creados en el 2004 por organizaciones barriales, quienes comenzaron a brindar propuestas de desarrollo integral populares desde los valores colectivos y la autogestión, éste último pilar es clave para la construcción de identidad en estas comunidades ya que,

"se articula con elementos de ayuda mutua y de propiedad colectiva, que incluye el diseño participativo, el trabajo familiar y el ahorro colectivo. Sugiere una forma colectiva y organizada de gestionar lo público, y con esto, construir nuevas formas políticas, económicas y sociales." (Martínez, 2013: 267)

La principal apuesta de este modelo autogestionario es el campo popular urbano, que replantea las maneras de producción propias del capitalismo desde el potenciamiento de las capacidades de productividad social en el medio natural, propone la propiedad colectiva en la diversidad de formas de vivienda, que a su vez incluye la organización de la fuerza de trabajo y la reapropiación del conocimiento.

En convivencias urbanas y rurales fundadas en valores comunitarios es común encontrar prácticas económicas de intercambio alternativas, ejemplo de esto es el *pasanaku*,

\_

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Expuesto en: Grupo permanente de trabajo sobre alternativas al desarrollo, 2013:267.

mecanismo económico usado en Bolivia para incentivar el ahorro colectivo, donde se parte de la confianza en el otro, los aportes son iguales y mensualmente permite a una persona ser beneficiario de todo el monto. "Si bien no produce otra economía, establece formas de convivencia algo diferentes, en las relaciones económicas." (Ibañez, 2013: 253)<sup>18</sup>

Otra alternativa al desarrollo planteado por el neoliberalismo y que desarrolla más la línea de un desarrollo humano multidimensional es la agricultura orgánica y campesina que a pesar de tener alto costos por un tiempo (explicado desde la recuperación y regeneración de la tierra maltratada) a la larga termina por proporcionar un desarrollo sustentable y agradable con el ser y la naturaleza, Luis Andrango, líder campesino e indígena ecuatoriano, y José Cueva, la llama también una agricultura agroecológica, y nace por la necesidad de alimentarse de manera económica, saludable y asequible para mayor cantidad de poblaciones.

Descubrimos en lo concreto, ya en la práctica, que al salir de la agricultura convencional y pasar a una agricultura agroecológica en un principio tiene costos muy fuertes para el campesino, y salir de esta dependencia de la agricultura convencional significa, por lo menos, una transición de tres a cinco años. Sin embargo, luego de ese tiempo se pueden lograr condiciones dignas para vivir. 19

Es necesario recordar que estos ejemplos de alternativas al desarrollo neoliberal se han dado en países latinoamericanos que comparten algunas características con nuestro país, como la alta concentración de la tierra en pocas manos y el agro como negocio monopolizado.

<sup>Expuesto en: Grupo permanente de trabajo sobre alternativas al desarrollo, 2013:289.
Expuesto en: Grupo permanente de trabajo sobre alternativas al desarrollo, 2013:289.</sup> 

Así entonces, la recuperación de las tradiciones y saberes campesinos no es solo una mejora en el estilo de vida propio de quienes se dedican a diario a labores del agro, sino que unas mejores infraestructuras, unas adecuadas políticas de redistribución de la tierra, políticas estatales planteadas desde un paradigma distinto, contemplarían un aporte general a las comunidades en soberanía alimentaria y en el impulso del crecimiento económico en más sectores sociales e históricamente apartados donde, además, paralelamente fortalecen un cuerpo ético en base a valores colectivos y apoyo mutuo.

Aquí, se parte desde la premisa de construir comunidad, lo cual implica no solo la reconstrucción de la memoria histórica reconociendo todos esos saberes producto de nuestra historia familiar y personal, sino también supone caracterizar la zona y a sus pobladores, situar a cada ser como sujeto y actor político y autónomo, pues a partir del reconocimiento de pluralidad en las capacidades individuales y generales de productividad, atadas a los saberes populares, de participación e igualdad se puede tejer el pensamiento y la práctica de un municipio, en camino a ser ciudad, distinto.

## 7. Reflexión de la experiencia

En un primer momento, el espacio se gestó de forma virtual debido a la contingencia de salud pública, por ende, en aquel momento el objetivo de la propuesta fue comprender a través de la reflexión sobre la agricultura la constitución socio histórica de la humanidad y, por ende, sus transformaciones y la importancia que estos tienen para el desarrollo del territorio; así entonces, aterrizamos el diálogo en Mosquera, la ocupación de sus tierras y el uso que se les han dado a partir del diálogo entre lecturas, conversatorios, saberes previos y prácticas actuales de siembra desde casa.

Se conformó un grupo de aproximadamente 10 personas con las que cada ocho días, nos encontrábamos por la plataforma Google Meet con el fin de compartir sobre el tema propuesto, la metodología era que cada 15 días había un encuentro donde se dejaba un material bibliográfico o audiovisual para analizar y al momento de la sesión compartíamos nuestras impresiones con ayuda de las preguntas guía y de presentaciones digitales, mientras que las sesiones intermedias a esos 15 días se cedía el espacio a revisar la parte práctica de cultivo en casa que cada persona llevaba, compartiendo inquietudes frente a cuidados, plagas, hongos, procesos de germinación y crecimiento, entre otros. Como producto, de forma articulada con algunas de las personas participantes logramos realizar una revista digital a la que nombramos "Enraizados" en pro de recoger parte de nuestro objetivo de comprensión del territorio a través de la reflexión y el ejercicio práctico de la agricultura urbana en casa.

A pesar de que la revista no fue lograda en totalidad como se propuso pues algunos de los y las integrantes no completaron su aporte, fue un ejercicio gratificante pues en medio de la pandemia se logró gestar un proceso de reuniones continuas de personas que estaban interesadas de alguna forma en aprender sobre procesos de siembra y pensarse el espaciocontexto que habitan diariamente, además de poner voluntad para recoger y organizar escrita y visualmente lo vivido durante aquellos meses. Así entonces, la revista quedó compuesta por un nombre escogido colectivamente, ilustraciones y fotografías elaboradas por algunas de las y los integrantes, dos artículos en pro de recoger la experiencia vivida y la reflexión en torno al territorio de Mosquera, una cartografía digital que procura hacer un aporte a nivel de reconocimiento de experiencias de siembra en el municipio y un pictotutorial sobre cómo empezar la siembra en casa.<sup>20</sup>

Así, como en la misma presentación escrita por una compañera y participante del grupo se plantea, el fin con la revista era recoger lo socializado y dialogado en el grupo en coherencia con el objetivo propuesto y poderlo poner a circular:

"En este número en particular, abrimos espacios para el diálogo y socialización de experiencias frente a la agricultura urbana y sus relaciones con la soberanía y la seguridad alimentaria, resaltando el valor práctico y simbólico que tiene esta técnica de siembra y cosecha de alimentos en escenarios urbanos. Estos debates entorno al sistema alimentario y las iniciativas familiares e individuales de cultivo son altamente pertinentes en el municipio de Mosquera, puesto que este se ha urbanizado e industrializado de forma acelerada en término de pocos años, subalternizado las zonas veredales y rurales del municipio, en donde se sitúan los debates en los que pretendemos profundizar." (Martinez, V. 2020:3)

-

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Para ampliar lo dicho visite la revista en el siguiente link: https://www.calameo.com/books/0049092620c83298c35a8

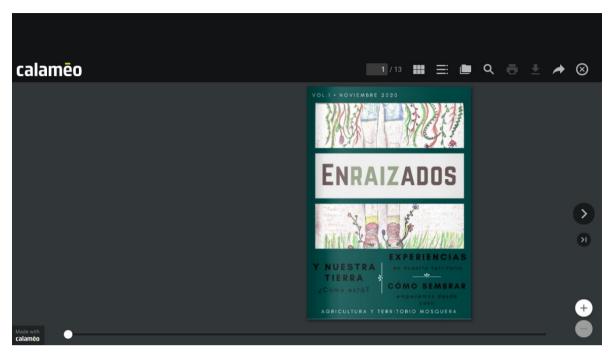


Figura 15. Portada de la Revista Enraizados. (https://es.calameo.com/read/0049092620c83298c35a8, 2020)

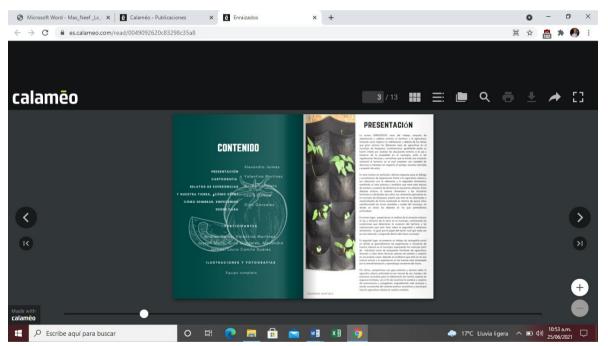


Figura 16. Índice y presentación de la Revista Enraizados. (https://es.calameo.com/read/0049092620c83298c35a8, 2020)

Una vez iniciado el primer semestre de 2021 se planteó la huerta como un proyecto práctico y construido en un espacio común al que todas las personas que veníamos participando

pudiéramos estar y aprender de formas más activa, además de darle la posibilidad a otras de llegar a dicho espacio.

De esa forma se inicia el proyecto de huerta en el CAD de Mosquera -Centro de Atención a Discapacitados- tras una charla con el director de juventud del municipio donde se le planteó la importancia de que este espacio fuera presencial para poder seguir vinculados o el espacio se desmarcaría de su relación hasta ahora institucional.

Hacia febrero se logra conseguir el espacio y se acuerda una constancia en los encuentros cada 15 días por protocolos de seguridad, sin embargo, los dos primeros encuentros (28 de febrero y 14 de marzo) se realizan virtuales mientras se lograba concretar los permisos para el espacio encontrado. En esos dos primeros, nos presentamos al grupo las dos personas que nos encargamos de la planeación de las sesiones, Valentina Martínez, integrante del grupo desde el inicio y yo, además presentamos la revista lograda el semestre anterior y compartimos la experiencia audiovisual de la huerta de Tibabuya en Engativá con el fin de retomar y puntualizar sobre lo que nos permiten los procesos de siembra en contextos urbanos. Se pregunta que cuando se estará presencialmente y las personas resaltan la importancia de compartir saberes, así como que el tema de la siembra no concierne solo a las zonas rurales.

La segunda sesión, tuvo como tema principal la semilla y el debate de si es un bien común o una propiedad corporativa a partir del documental que posee el mismo nombre, ya posteriormente para el diálogo planteamos unas preguntas orientadoras como: qué especies son las más comunes en la siembra en nuestros territorios cercanos, qué relación podría

tener el mundo natural que nos rodea con nuestro mundo social, tratando de guiarlo hacia los diferentes usos y significados culturales que tienen las semillas, plantas y frutos. En esta sesión, además, se hizo una identificación de actores de influencia en la problemática de la semilla a nivel general a través de una matriz de análisis colaborativa vía drive, donde los participantes pudieron reconocer los factores determinantes que, desde cada actor, pueden ahondar la problemática expuesta en tres campos: político, económico y ambiental.<sup>21</sup> Frente al actor comercial/empresario en relación a lo económico, un participante compartía que lo que hacen es "generar estándares en la producción ya que se utiliza semillas transgénicas por lo cual aumenta factores como durabilidad del producto, crecimiento y tiempo, lo cual ahorra dinero." (participante del encuentro, 14 de marzo del 2021, vía drive).

Por otro lado, frente al mismo campo, pero desde el actor nombrado como "rama legislativa", otro participante dice que, "permiten que las personas poderosas del país puedan comercializar y vender la propiedad pública de la comunidad y del territorio, además de implantar semillas no naturales y dañinas". (participante del encuentro, 14 de marzo del 2021, vía drive).

Algunos participantes también reconocieron actores como "ambientalistas" y "comunidad en general" en los que reconocen un lugar doble, por un lado, un lugar de condicionamiento donde "Cómo única alternativa nos obligan a comer semillas modificadas genéticamente o transgénicas, las cuales terminan alejándose de lo natural" (participante del encuentro, 14 de marzo del 2021, vía drive), y por otro, un lugar de incidencia frente a la problemática, así en lo ambiental se puede "mantener la biodiversidad de las diferentes especies

-

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Para ampliar la información respecto a la matriz ir a anexos.

vegetales", en lo político "generar leyes de protección frente a la diversidad" y en lo económico procurar que "Que la producción de semillas no se concentre en las semillas transgénicas sino que se le de importancia y reconocimiento a los campesinos productores". (participante del encuentro, 14 de marzo del 2021, vía drive)

Así entonces, la primera y segunda sesión tuvieron buena acogida, asistieron alrededor de 18 personas en la primera y 35 en la segunda, que se realizaron vía Google Meet y en la que se llegaron a acuerdos para lograr trabajar en la primera sesión presencial que se realizaría el 21 de marzo; el principal acuerdo y el fundamental, fue llevar residuos orgánicos para que a través de una actividad sencilla y práctica, como la elaboración del compost, nos lográramos conocer, empezar a generar vínculos alrededor de la palabra y explicar una de las labores más útiles a la hora de tener una huerta urbana.

El 21 nos encontramos en el CAD alrededor de 5 personas con quienes iniciamos la labor de compostaje con los residuos orgánicos llevados por cada una, además de la tierra seca, material seco y algunas materas para irlo depositando allí. Fue interesante lograr encontrar y ver el terreno donde concretaríamos un proyecto que veníamos explorando, esperando y soñando desde hace tiempo. Además de conocernos un poco más y hablar sobre cada una y sus intereses y/o profesiones, hablamos de los beneficios y cuidados que se hacen necesarios para que, realmente, se logre regenerar la tierra, explicando paso a paso cómo se realiza esta práctica.

El desarrollo de esta actividad, entre otras realizadas posteriormente como la elaboración de trampas caseras y sin químicos o de un sistema de riego con material reciclado, se tornan

fundamentales a la hora de ejecutar la huerta desde principios agroecológicos que, como se había expuesto en el marco teórico, nos permiten producir alimentos sin agrotóxicos, pero adicionalmente, incorporar y hacer realidad una práctica de siembra más sensible con lo social y lo ambiental.



Fotografía 1. Primer encuentro presencial. (2021). Fuente: Archivo personal



Fotografía 2. Primer encuentro presencial. (2021) Fuente: Archivo personal

El domingo 11 de abril llegó el día más esperado para el grupo: la elaboración de la huerta desde cero. Nos encontramos, como siempre, a las 9:00 am y en esta ocasión llegamos 11 asistentes (que relativamente fue el grupo que se mantuvo a lo largo del semestre); aquél trabajo implico, para muchas, aprender de cero cómo se toma una pica o una pala y entender, con el cuerpo, la fuerza y desgaste que puede generar el trabajo de la tierra. Nos íbamos turnando y nos apoyó un funcionario de la secretaría de ambiente para guiarnos entorno a lo que necesitáramos para poder preparar el suelo y brindarnos las primeras plantulas.

En primer lugar, con ayuda de picas, levantamos la primera capa de pasto y se intentó recoger la mayor cantidad de escombro y piedra que había quedado depositado allí desde el momento de construcción de la infraestructura del CAD, además, con las manos quitamos estalones para que no afectaran el crecimiento de las plantas. Levantamos 4 camas y, por cama, plantamos lechuga crespa, lechuga morada, espinaca y acelga. Fue una experiencia gratificante pues trabajamos muy duro y alrededor del trabajo de preparación y construcción de la huerta, fuimos hablando frente a nuestras experiencias personales con el tema de la siembra que se iban mezclando con algunas opiniones frente al tema de por qué sería importante sembrar en contextos como Mosquera a partir de los cambios que nosotras mismas hemos evidenciado como habitantes del municipio en, por lo menos, cinco años.



Fotografía 3. Proceso de construcción de la huerta y primera siembra de plántulas. (2021). Fuente Archivo personal



Fotografía 4. Proceso de construcción de la huerta y primera siembra de plántulas. (2021). Fuente Archivo personal



Fotografía 5. Proceso de construcción de la huerta y primera siembra de plántulas. (2021). Fuente Archivo personal

Aquí entonces es importante mencionar algunas de las conclusiones de las participantes a las que fuimos llegando con el paso de las sesiones frente a la importancia de propuestas como las huertas urbanas en un contexto como el del municipio. Así, Tatiana, estudiante de Zootecnia, nos decía que,

"La importancia de estas propuestas es muy grande ya que nos permite enseñar conceptos como la soberanía alimentaria y el trabajo arduo que se hace al sembrar, y que nosotros no vemos sino la parte de la comercialización y no el trabajo detrás. Las huertas urbanas nos permiten ver el trabajo del campesinado y creo que la parte de la siembra da mucho sentido pues no solo es el espacio construido en la huerta en el CAD sino que esto lo

llevamos a casa y enriquecemos ese espacio también".(Tatiana. Comunicación personal. 24/06/2021)

Cristian, estudiante de ingeniería agronómica, y Salome, estudiante de sociología, complementaban y reafirmaban la importancia en términos de, no solo poner a rodar en el discurso el concepto de soberanía alimentaria, sino entender que en la práctica una propuesta como las huertas está profundamente ligada a la gesta de principios fundamentales para el desarrollo de la vida en el territorio como el de la autonomía, una autonomía situada que cobre sentido en la vivencia vinculante con las otras y el contexto:

"Las huertas son súper importantes pues no solo nos enseña el valor que conlleva hacer un cultivo, nuestra comida, sino también nos da la autonomía y el poder de alimentarnos nosotros mismos, en ese caso somos conscientes de lo que estamos comiendo, además de tener un valor más amplio pues proviene de nuestras manos y nuestro esfuerzo. Mediante se apliquen más las huertas urbanas se va a ir disminuyendo la dependencia de los grandes mercados". – (Cristian comunicación personal, 24/06/2021)

"No es lo mismo coexistir con cercanía y reconociendo la otredad que se puede tejer en espacios como la huerta, creo que también la importancia de la conexión con la tierra y con el entorno y que temas como la soberanía alimentaria se puedan poner en la discusión de la voz a voz.". – (Salomé, comunicación personal, 24/06/2021)

Lo dicho anteriormente por las y los mismos participantes es de real importancia si lo ponemos en diálogo con el término de soberanía alimentaria, el cual ya habíamos

mencionado y explicado en el apartado de marco teórico como vital para dar forma al enfoque con el que se ejecutó el conceto de Agricultura Urbana en la huerta, así los testimonios nos develan la presencia en el pensamiento de la idea de "nuestro alimento" y la relación que podemos construir con él a la hora de producirlo desde la cercanía y la conexión con otras vidas, lo que La Vía Campesina había definido ya como el derecho de los pueblos a alimentos sanos, culturalmente adecuados y a definir sus propios sistemas agrícolas y alimentarios.

El 25 de abril, realizamos la siguiente sesión que tuvo 10 asistentes, aquí nos dedicamos a hacer semilleros como una práctica fundamental de cuidado de estos cuerpos de vida y que, después, evidenciaríamos como un paso fundamental para que la siembra se dé más fácil. Los construimos con botellas de plástico recicladas y cabuya organizando una debajo de la otra hasta completar una línea vertical de máximo 3 botellas, cada una con una cantidad apropiada de tierra, sin embargo, cometimos un error del que nos daríamos cuenta luego y fue el no haber hecho huecos para el drenaje del agua y evitar la pudrición de la semilla; aún así, muchas de las que pusimos, dieron, en especial las de brócoli, cilantro, zanahoria y caléndula.

Se propuso dicha técnica pues, elaborados adecuadamente, permiten el reconocimiento de las semillas de distintas especies vegetales, adicionalmente, posibilita un mejor aprovechamiento de la semilla y del terreno ayudándonos a brindarnos más probabilidades de que lo que sembramos vaya a germinar y crecer.

Fotografías 6. Semillero de Cilantro. (2021): Fuente Archivo personal



Fotografía 7. Construcción de semilleros verticales. (2021): Fuente Archivo personal





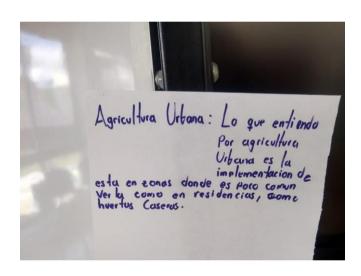
Fotografía 8. Construcción de semilleros verticales. (2021): Fuente Archivo personal

El 16 de mayo, nos encontramos nuevamente y aquí hicimos una sesión, en primer lugar, de carácter un poco más reflexivo y teórico en la que a partir de las definiciones dadas por cada uno de los 6 asistentes, trabajamos el concepto de Agricultura Urbana -AU- rescatando y considerando diferentes elementos mencionados en las definiciones como su carácter ligado a la urbe y el fin o propósito de ellas, así, en medio del diálogo nuestra definición común sería que, la AU son: "procesos de siembra que siempre han existido generado un impacto positivo en el ecosistema y que aprovechan los recursos disponibles de manera responsable con el fin de proporcionar entornos saludables y económicos".

Aquella definición termina por ir en concordancia con varios aspectos de la definición planteada para el concepto en el marco teórico, donde a partir de una conceptualización de

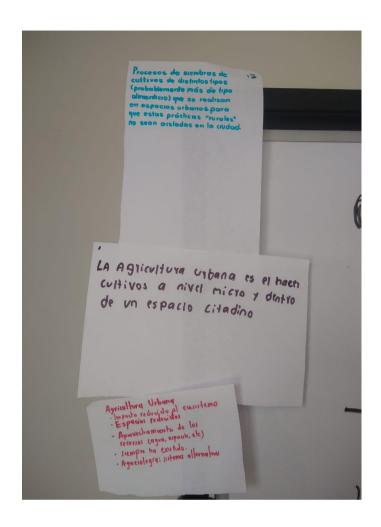
varias autoras<sup>22</sup> en la revista Leisa se le tomaba como, primero, una práctica, segundo, que tiene en cuenta lo ambiental, lo económico y productivo, y tercero, su capacidad de crear o brindar entornos distintos en las ciudades.

Adicionalmente, defenderían la idea de que es una práctica que resguarda la soberanía alimentaria debido a que promueve que las comunidades tengan la posibilidad de, bien sea, producir sus propios alimentos o de conseguir productos cosechados localmente.

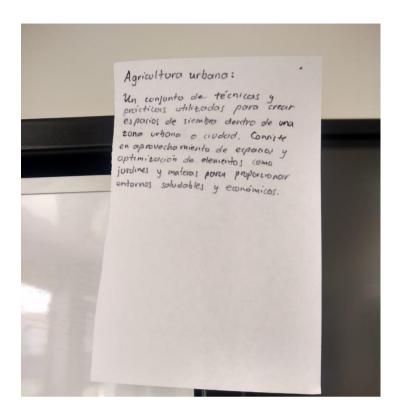


Fotografía 9. Algunas de las definiciones individuales de Agricultura Urbana. (2021). Fuente Archivo personal

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Alejandra Calle Hernández, Josefina Mena, Marc-Antoine Beaulieu, Pablo Urbina y Peter Hachler.



Fotografía 10. Algunas de las definiciones individuales de Agricultura Urbana. (2021). Fuente Archivo personal



Fotografía 11. Algunas de las definiciones individuales de Agricultura Urbana. (2021). Fuente Archivo personal

En la segunda parte del encuentro, nos dedicamos nuevamente a hacer compost pues es necesario que sea una práctica constante para la regeneración del terreno (ya que lo encontramos en condiciones algo deterioradas) y para una siembra y cosecha viable. Es importante reconocer que la técnica de compost es fundamental para la descomposición de los residuos orgánicos que, además de alivianar el impacto sobre la generación de basura que termina en los rellenos sanitarios, termina por dar un suelo más apropiado y nutrido (bien sea que se siembre en él o que se use como sustrato) para sembrar.

Mientras lo realizábamos, era interesante también como se suscitó una conversación a partir de mirar lo que cada una traía dentro de su bolsa de residuos mientras los partíamos y poníamos entre la tierra, nos pusimos a charlar, sobre todo, entorno a que hacer este ejercicio permite ser más consciente de lo que una se alimenta toda una semana, habían

alimentos reiterativos como también otros estaban ausentes y de cómo muchas veces lo reiterativo no es porque necesariamente sea "el alimento favorito" sino porque corresponde al alimento que esté en cosecha y por tanto, más económico. Algo importante de este encuentro es que también hicimos unos letreros para identificar lo que se tenía en cada cama y uno que identificara la huerta en general.



Fotografía 12. Proceso de compostaje. (2021). Fuente Archivo personal Fotografía 13. Proceso de compostaje. (2021). Fuente Archivo personal





Fotografía 14. Proceso de compostaje. (2021). Fuente Archivo personal



Fotografías 15. Elaboración de letreros para la identificación del espacio. (2021). Fuente: Archivo personal.



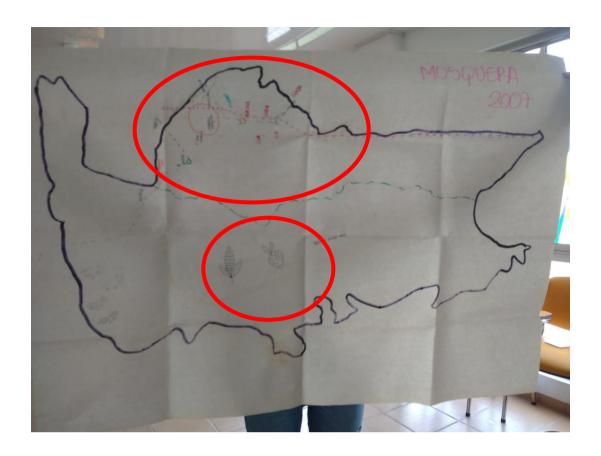
Fotografías 16. Elaboración de letreros para la identificación del espacio. (2021). Fuente: Archivo personal.

Ya para las últimas dos sesiones del semestre nos dedicamos a una reflexión sobre el territorio y sus cambios, así como para el reconocimiento botánico desde el arte y técnicas puntualmente de ilustración de algunas especies que teníamos sembradas

El 30 de mayo, realizamos una actividad nombrada "cartografías históricas" en la que se pretendía identificar transformaciones en el territorio con base en nuestros recuerdos, pues la mayoría de las integrantes habitamos Mosquera desde hace 5 a 10 años. La finalidad fue vincular aquellos recuerdos personales con los usos concretos que se le han dado a los suelos del municipio en los últimos 10-15 años reafirmado desde los PBOT y sus cartografías.

Para esta actividad se dividió el grupo en dos subgrupos de cinco personas aproximadamente y se hicieron 3 mapas que, posteriormente, fueron socializados. El primer grupo realizó el mapa 1 pensando en torno a la pregunta de ¿Cómo era Mosquera hace 10 años?, el segundo, fue elaborado por mí y se representó en el tablero con base en la cartografía presentada en el PBOT vigente con los usos de suelo demarcados y especificados, éste representaba a la Mosquera actual, y por último, el segundo grupo dibujo el tercer mapa con base a la pregunta de ¿Cómo imaginamos Mosquera en 10 años?.

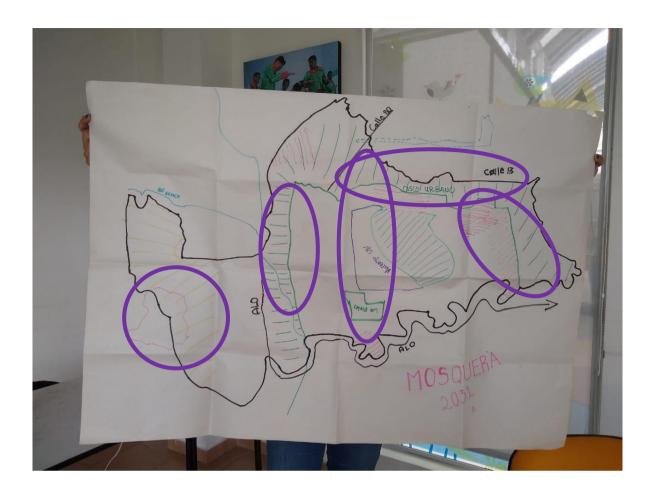
.



Fotografía 17. Cartografía de Mosquera representando el pasado-año 2007. (2021). Fuente: Archivo personal.



Fotografía 18. Cartografía de Mosquera representando lo actual-año 2021. (2021). Fuente: Archivo personal.



Fotografía 19. Cartografía de Mosquera representando el futuro-año 2031. (2021). Fuente: Archivo personal.

Así, más o menos para el 2007, las integrantes reconocen la presencia general de cultivos como el de maíz, fresa y papas, así como la presencia de mucho ganado, la única gran urbanización era el conjunto El Trébol y la única gran industria importante era Purina y Doria; ellas mismas reconocen que recuerdan eso sobre todo porque sus recorridos normalmente se daban siguiendo el camino de la avenida principal (Avenida 9) que atraviesa el municipio, es decir, lo que se configura en gran parte como eje del casco urbano, esto demarcado principalmente entre los círculos rojos.

En el segundo mapa, hicimos una lectura del uso de suelos actual y se reconoció que es mayoritariamente urbano y de expansión urbana y que hay mucho territorio cedido a la explotación minera, esto es lo que se muestra seleccionado en los círculos verdes, además, mucha industria y proyectos de urbanización están planeados para una ejecución próxima sobre suelo que se identifica como rural en el PBOT. Esto es grave para un municipio de denominada vocación agrícola donde, además, la única parte dedicada a actividades agrícolas según el mapa de Tratamiento de Suelos está en medio de una zona logística y una parte en riesgo por incendios. Sumado a esto, se evidencia que una parte del territorio hacia el norte, limitando con Bojacá se encuentra en disputa por la construcción de un relleno sanitario y que solo los cuerpos de agua se encuentran identificados como suelos de protección.

En el último y tercer mapa se planteó cómo sería Mosquera para el 2031, lo que más se resaltó es que seguirá en el mismo camino aumentando el número de construcciones para la industria y la urbanización, construyendo adicionalmente avenida como la Avenida Longitudinal de Occidente pasando cerca al río Bojacá (de la que ya está establecida su plataforma logística) y que el suelo rural y de protección, seguramente serían los más afectados e impactados negativamente pues pueden ir desapareciendo o reduciéndose por compras imprevistas a pequeños propietarios con el fin de expandir nuevos proyectos de vivienda y más plataformas logísticas. Estas proyecciones se hicieron con base en lo charlado y explicado con el segundo mapa, están sobre todo representadas con lo que se encierra en los círculos morados, dentro de ellos, lo hecho con color verde simbolizando la expansión de urbanizaciones y lo de color rojo las zonas industriales mucho más ampliadas.

Frente al ejercicio, las diferentes personas que participan del espacio compartieron sus impresiones frente a la dimensión de lo que puede significar practicar la Agricultura Urbana

en un contexto como el encontrado en Mosquera. Así entonces, Valentina, estudiante de sociología, nos compartía su reflexión encaminada a que a partir del reconocimiento de todas estas problemáticas en el uso del suelo y de poner en la consciencia estos hechos, se puede también abrir un mundo de posibilidades para las habitantes y para el territorio:

"La importancia es grandísima, pensarnos Mosquera desde su proceso histórico, una organización desorganizada, una industrialización a la fuerza, un desconocimiento de todos sus ecosistemas, donde la huerta urbana le hace a uno recordar el sentir del territorio, digamos pensar qué era Mosquera, para qué queremos Mosquera, cual sería esa Mosquera ideal que nos imaginamos a partir de las huertas y que visibiliza todo eso que la industria y la urbanización nos hace invisibilizar. Nos hace ser más conscientes de la soberanía alimentaria, energética; abre un mundo de posibilidades sobre la autonomía de las personas que habitamos Mosquera". —(Valentina. Comunicación personal, 24/06/2021)

En el mismo sentido, Jhonny, estudiante de administración pública, concordaba y complementaba con su opinión frente a la relación entre las propuestas de hurtas urbanas y un contexto industrializado,

"Es fundamental que en el municipio de Mosquera se genere un proceso de huertas urbanas, que jóvenes y adultos lo trabajen, pues estos municipios han perdido mucho territorio para la agricultura, en los últimos 10 años han tenido un crecimiento exponencial en domicilios, vivienda y la soberanía alimentaria se ha dejado de lado, delegando esa labor a municipios más lejanos como Villeta, La Vega. Estos municipios

que la agricultura hacia parte de la cultura, debe rescatarlo para que no se pierda y se entienda la soberanía alimentaria". –(Jhonny, comunicación personal, 24/06/2021)

Además, Tatiana, nos comentaba cómo la huerta permitieron expandir el concepto personal de territorio, aspecto fundamental para la incidencia sobre él, nos comentaba entonces que, "las actividades de la huerta amplían mucho el concepto de territorio que tenemos, porque muchas veces desde nuestra burbuja de lo que vivimos que es pequeña, podemos darnos cuenta con actividades como el catastro que el territorio es muy grande y tiene mucha riqueza ambiental y cultural que muchas veces desconocemos y por desconocerlas no las valoramos. Esas actividades nos permiten recordarlas y valorarlas para enseñar a los demás". (comunicación personal, 24/06/2021)

Finalmente, en la última sesión estuvo dedicada al reconocimiento de nuestra huerta y algunas de sus plantas por medio de técnicas de ilustración guiadas por una habitante del territorio, joven y estudiante, que voluntariamente quiso guiar y participar del encuentro. Nos enseñó principalmente dos técnicas: impresión con acuarelas e ilustración detallada con acuarela. A pesar de que la gran mayoría no teníamos mucha habilidad ni experiencia con el dibujo, todas participamos con paciencia y dedicación y fuimos ilustrando algunas hojas tomadas de la huerta con el fin de representarlas lo más cercana y detalladamente posible. La concentración fue clave y al terminar, las fuimos pegando ordenadamente en el muro para apreciar el trabajo de todas y conversar entorno a él, a cómo nos habíamos sentido con la actividad y brindando un cierre-inicio de este ciclo.



Fotografías 20. Ilustraciones logradas por las y los participantes de la sesión. (2021). Fuente: Archivo personal



Fotografías 21. Sesión de Ilustración Botánica con plantas de la misma huerta.(2021). Fuente: Archivo personal

De ahí al nuevo inicio de otro ciclo-semestre más de aprendizaje (que iniciaría el 28 de septiembre), nos encontramos en la huerta cada ocho o quince días para seguir cuidándola, regándola y organizándola. Los encuentros más importantes entre estas fechas fueron ocho días después del último encuentro donde recogimos la primera cosecha y al ser bastante, decidimos regalarla a habitantes y trabajadores ambulantes del barrio; el 27 de junio, donde realizamos la ampliación de la huerta a 4 camas más a donde se trasplantaron zanahorias, brócoli, caléndula y cilantro previamente germinadas en los semilleros; y el 18 de julio, cuando se dio la realización de camas de doble excavación como técnica exploratoria para la recuperación de la tierra de esas camas en las que previamente se dio nuestra primera siembra, esto se hizo con picas, excavando unos 10 a 20 cm a lo hondo y luego cubriendo con capas de nueva tierra producto del compost hecho al inicio del semestre.



Fotografía 22. Proceso de ampliación de la huerta. (2021). Fuente: Archivo personal.



Fotografía 23. Proceso de ampliación de la huerta (2021). Fuente: Archivo personal.



Fotografía 24. Recolección de la primera cosecha de lechugas moradas y verdes. (2021). Fuente: Archivo personal.



Fotografía 25. Primera cosecha de lechugas moradas y verdes. (2021). Fuente: Archivo personal.

A la fecha, la huerta sigue en pie, caminando con nuevas integrantes y abierta a reconstruirse día a día con acciones innovadoras que permitan oxigenarla y responder a los intereses del grupo frente a la siembra medicinal y a una alimentación variada y saludable, es por esto que la huerta ya no cuenta solo con sus 4 camas iniciales ni tampoco solo con variedad de legumbres, sino que ha sido posible ampliarla a 8 camas donde se ha explorado el cultivo diverso con zanahoria, caléndula, cilantro, papa, frijol, menta, toronjil y ruda, mientras que en los semilleros hay remolacha, rábano, coliflor, repollo, ahuyama, cilantro, pimentón y pepino de guiso.

Para finalizar este apartado me gustaría compartir algunas palabras brindadas por las personas participantes del espacio al preguntarles cómo describiría su experiencia vivida hasta ahora en la huerta y cómo siente que incidió en su forma de vivir o ver el territorio:

"Fue muy enriquecedora ya que me permitió traer a mi hogar mucho de lo que aprendí, como la siembra, la reutilización de recursos orgánicos, el cambio de los modelos de consumo, también el conocimiento de la importancia de nuestro municipio, me ha permitido transmitirlos a otras personas para que todos podamos ir construyendo un futuro más soberano" – (Tatiana, comunicación personal, 24/06/2021)

"Fue muy agradable la experiencia en la huerta, se generaron discusiones muy interesantes y de gran provecho. Entendí que los espacios pueden ser aprovechados para generar soberanía alimentaria y que no es necesario tener un solar para sembrar algunas plantas, que incluso hasta en materas se pueden generar las siembras, que permiten además una apropiación de la identidad como población y también una consciencia política frente al uso de los suelos". —(Julián, comunicación personal, 24/06/2021)

"Me ha aportado un sentido de pertenencia súper profundo y darle un sentido más a ese espacio vivido, más allá de lo temporal me hizo dotar al espacio de un fin, un objetivo, donde ya hay por fin como una visión de que en el territorio va a haber un futuro y no solo habitarlo, sino pensárselo desde el presente". —(Valentina, comunicación personal, 24/06/2021)

"Ha implicado coexistir con estas personas de una forma más cercana e integral, se puede tejer lazos entre distintos saberes, no solo académicos sino de la experiencia personal. He conocido otros saberes, otras perspectivas, permite tener otras visiones sobre el territorio y también querer forjar comunidad alrededor del algo tan bonito, del trabajo en el que todos hemos hecho y colaborado". — (Salomé, comunicación personal, 24/06/2021)

"Influye en entender como es el proceso para la alimentación y para tener un pedazo de tierra para poder sembrar, es fundamental saber que el acceso a las tierras productivas es complicado, no más aquí se tuvo que hacer un proceso de recuperación de la tierra y sus nutrientes. Ver que uno mismo sembró y lo sacó y se lo va a comer, es un proceso también de entendimiento". —(Jhonny, comunicación personal, 24/06/2021)

## 8. Conclusiones

Para ir cerrando, es importante mencionar que pensarnos de forma prospectiva el territorio es fundamental en un contexto que va poniendo, cual fichas de rompecabezas, a los territorios de la sabana de Bogotá al servicio del ordenamiento de necesidades e intereses de la capital en medio de su inserción dentro del modelo neoliberal. Reconocer las tendencias de tenencia y uso de suelos en el territorio de Mosquera en perspectiva regional, posibilita a las y los habitantes repensarse el municipio en otras realidades posibles a partir de acciones concretas y práctico-reflexivas.

Así entonces, podemos identificar tres grandes conclusiones generales frente a los impactos o resultados de la propuesta pedagógica investigativa de la huerta urbana partiendo del primer, y evidente, logro o impacto que fue la generación y consolidación del grupo de jóvenes interesados en la práctica y reflexión de la huerta urbana.

La primera conclusión, tiene que ver con la percepción sobre el territorio y relacionamiento con él por parte de las personas participantes de la huerta. Hacia al final del proceso, podemos evidenciar que sus definiciones de territorio incluyen el entendimiento de él mucho más allá de un mero espacio, reconocen, además, un factor de habitabilidad, apropiación y de vivencia activa en torno a la reproducción de cultura ambiental, social, política, etc, de la que se desprendería un sentido de cuidado y participación o incidencia dentro del él. "El territorio es un concepto que incluye la vida cultural, política, ambiental que se da en un espacio." –(Tatiana, comunicación personal, 24/06/2021)

"El territorio es un área donde nosotros habitamos, donde hay un ecosistema en donde no somos los únicos entes en él por lo que es necesaria apropiarse de él, tener un sentido de pertenencia en términos de cuidado, pues éste nos fue prestado y debemos devolverlo mejor de lo que estaba". –(Cristian, comunicación personal, 24/06/2021)

Justamente, a partir del reconocimiento de dicho concepto de territorio, podemos evidenciar, con otro relato, la incidencia en la forma de entender y actuar en él a partir de la vivencia en la huerta. Así, Valentina nos comparte unas palabras para hacer más clara la influencia de la experiencia en su proceso de entendimiento y territorialización con ánimo de generar un impacto sobre el municipio:

"Fue como una experiencia introspectiva, verse a uno mismo en este espacio, qué estoy cultivando, un alimento que voy a llevar a mi casa y que voy a consumir yo, mi familia, entonces de nuevo, este espacio trasciende a lo social, en lo cercano, en las relaciones con otros seres como la comunidad, el territorio. Da cuenta de todo lo que podemos hacer en un espacio que, si bien tiene limitaciones, deja mucho por poner en marcha. El territorio es algo más que el terreno, entiendo que tiene que ser guiado hacia alguna comunidad que teja algún tipo de identidad y se cohesione a convivir". (comunicación personal, 24/06/2021)

Como segunda conclusión general del proceso, con lo leído, dialogado y vivido en la huerta podemos reafirmar el desplazamiento de la vocación agrícola de la sabana y, particularmente, del municipio de Mosquera poniendo en su lugar a la urbanización expansiva y la industrialización, aspecto fácilmente evidenciable en los ejercicios de análisis y construcción cartográficos históricos donde las mismas personas participantes reconocían las transformaciones territoriales con tendencia a aquellos dos usos de suelo.

Lo anterior, claramente en correspondencia a la expansión del modelo neoliberal en el municipio bajo el imaginario de inserción en la dinámica de productividad industrial y todo lo que ésta necesita para mantenerse como permanente eje de ganancia, afectando de forma directa la organización territorial, las dinámicas de relacionamiento entre los habitantes de estos territorios y permitiendo que se tome el territorio como una mercancía negociable.

Como tercera y última conclusión general, podemos evidenciar que las diferentes participantes constantemente destacaron al espacio como un lugar que les permitió unirse con el proceso de producción de alimento como elemento reivindicativo y generador de experiencias de vida distintas. Pensar todo lo que hay detrás del alimento que ponemos en la olla y luego en el plato, permite reconocer saberes, tradiciones y cultura además de romper en una instancia con esta cadena de producción mercantil (en la que entró el alimento) que busca invisibilizar la fuerza humana viva detrás de cada proceso.

Ahora bien, considero que la propuesta pedagógica investigativa desarrollada en la huerta aporta a la educación comunitaria en muchos sentidos pues, abre un espacio propio para la experiencia viva del territorio por parte de los y las habitantes, un reconocimiento puntual frente a las características del suelo, clima, especies animales y vegetales que habitan y pueden habitar en ella, haciendo que la defensa sobre él se pueda tornar mucho más consciente y viable ejecutada desde la misma población.

Otro sentido importante que aporta la experiencia a la educación comunitaria es la generación de tejido entre jóvenes del municipio a partir de la voluntad de aprender y enseñar entorno a un espacio de interés común. La huerta se convirtió en un espacio en el

que, dentro de su carácter participativo, cada persona desde su saber profesional podía guiar las sesiones, proponer y ejecutar contenidos relacionados con la agricultura urbana y su aplicación en el espacio, así fueron creados diferentes sistemas de riego agroecológicos, trampas caseras para evitar la propagación de ciertas especies animales, semilleros, entre otras estrategias.

El rescate del tejido entre jóvenes es de vital importancia para la educación comunitaria pues es allí donde se gestan vínculos que, dependiendo desde que principios se guíen, permanecerán y posibilitarán la creación de espacios, individual y colectivamente, que procuren el cuidado y apropiación vivencial del territorio, así, esta propuesta de huerta urbana, como los y las mismas participantes han expresado, es necesario que se difunda y extienda a otros espacios del municipio buscando, no solo su visibilidad, sino el afianzamiento de otras formas posibles de vivir en Mosquera.

Esto último, nos recuerda un aspecto fundamental de lo comunitario y es construir y promover otras realidades posibles, otros horizontes movilizados a través de la esperanza de un mundo, por lo menos cercano, diferente que se concreta mediante acciones educativas planeadas y con sus dimensiones de repercusión claras.

Para finalizar, quisiera poner en mención el aporte personal que la experiencia de la huerta generó en mí. Fundamentalmente, considero que la experiencia vivida hasta el día de hoy en la huerta reafirma de muchas formas el compromiso ético y político que como educadora hace parte de mi quehacer: gestar, planear y hacer parte activa de la huerta, fue primordial para desarrollar y fortalecer habilidades como la responsabilidad, puntualidad, diálogo,

consenso y, sobre todo, compromiso. Compromiso con el espacio, compromiso con las y los participantes y compromiso con lo que la huerta y su fuerza puede generar en el territorio, siendo consciente que funciona como un espacio distinto dentro del ordenamiento territorial del municipio y, por tanto, que gesta un devenir alterno.

Adicionalmente, considero que un aporte personal del proceso es la reafirmación de mi vocación docente, de entender que éste es el espacio que quiero ocupar en el mundo, en mi realidad, pues me ha permitido lo esencial: potenciarme. El espacio de la huerta, las personas conocidas, los procesos aprendidos, lo enseñado a otras, me deja vínculos de amistad profundos, me deja con una certeza aguda que de la juntanza pueden salir otras realidades que no solo se quedan en el campo de lo posible, sino que pasan al plano de lo concreto cuando como voluntades nos juntamos con la firme convicción en que estamos aquí, unidas y organizadas, para ser más, y hacer del mundo un territorio cercano que, al igual que nosotras, también puede ser mucho más.

#### 9. Referencias Bibliográficas

- -Administración Municipal de Mosquera. (2021). VÍAS, MAPAS Y TERRITORIOS. Disponible en: https://www.mosquera-cundinamarca.gov.co/municipio/vias-mapas-y-territorios
- -Administración Municipal de Mosquera. (2020). Plan de Desarrollo 2020-2023. Acuerdo N° 3 del 4 de junio de 2020. Disponible en: https://mosqueracundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/mosqueracundinamarca/content/files/001089/54430\_acuerdo034junio20201-1.pdf
- -CAMACOL, BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA. (2015). Monitoreo de los procesos de habilitación de suelo en los Municipios estratégicos de Cundinamarca (Soacha -Sibaté, Sabana Occidente y Sabana Centro). Disponible en: https://ww2.camacolcundinamarca.co/documentos/presentaciones/Martha-Morero-Observatorio-Urbano-Regional.pdf
- -Campus Unisabana. Número de habitantes de Sabana Centro crece más que el de Bogotá y el del país. Disponible en: https://www.unisabana.edu.co/portaldenoticias/al-dia/numero-de-habitantes-de-sabana-centro-crece-mas-que-el-de-bogota-y-el-del-pais/
- Cardenas, Wilson. 2021. Perimetral de la Sabana traerá más peajes para Cundinamarca. Tomado de: https://somoscundinamarca.wordpress.com/2021/02/08/perimetral-de-la-sabana-traera-mas-peajes-para-cundinamarca/

- -Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico y Cámara de Comercio de Bogotá. (1998). Bogotá- Sabana. Un territorio posible. Santa Fe de Bogotá, D.C: Cámara de Comercio de Bogotá.
- -Convenio IGAC . Proyecto Checua CAR GTZ KFW. (1998). Guía simplificada para la elaboración del plan de ordenamiento territorial municipal.
- -Corporación Cactus. (2014). Serie Caminando La Sabana Nº 5. Más Cemento, menos alimento. II Informe sobre el derecho a la Alimentación en la Sabana.
- -Corte Constitucional. (2016). Constitución política de Colombia. Disponible en: https://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf
- -El Tiempo. (24 de agosto de 1996). Un municipio con más de 134 años de historia. Portal El Tiempo. Disponible en: https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-480629
- -García, J. Geografía regional. En: Lindón, A y Hiernaux, D. (2006). Tratado de geografía humana. Anthropos Editorial.
- -Gobernación de Cundinamarca. Estadísticas Básicas Provincia de Sabana Occidente Secretaría de Planeación de Cundinamarca. Oficina de Sistemas de Información Análisis y Estadísticas. Disponible en: http://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/ad70a987-a7fb-478e-800f-afcb86c673a9/Sabana+occidente.pdf?MOD=AJPERES&CVID=14W0-S-&CVID=14W0-S-&CVID=14W0-S-
- -Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo. Alternativas al desarrollo del capitalismo/colonialismo. (2013). Quito: Fundación Rosa de Luxemburgo.

- -Hernández Peña, Yolanda Teresa (2010). El ordenamiento territorial y su construcción social en Colombia: ¿un instrumento para el desarrollo sustentable?. Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía, (19),97-109.[fecha de Consulta 12 de Octubre de 2021]. ISSN: 0121-215X. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281822029008
- -Hoinle, B. (2016). Alternativas Agroecológicas entre Campo y Ciudad.: Contrapropuestas Territoriales a Base de las Movilizaciones Sociales. En C. L. Soto & P.C. Bridshaw (Eds.), *La Movilización Social: "Experiencias de Participación Territorial"* (pp. 193-225). CLACSO. https://doi.org/10.2307/j.ctvtxw2qj.11
- -Hurtado, J y Salamanca, K. (2019). Montaje de una empresa productora y comercializadora de arándanos ubicada en la Provincia Sabana Occidental de Cundinamarca. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Disponible en: https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/16253/SalamancaKaterine-1.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Instituto de Estudios Urbanos, 2020. Región metropolitana Bogotá-Cundinamarca: ¿La figura constitucional para conseguir la asociatividad en la Sabana? Disponible en: http://ieu.unal.edu.co/medios/noticias-del-ieu/item/region-metropolitana-bogotacundinamarca-la-figura-constitucional-para-conseguir-la-asociatividad-en-la-sabana -Instituto Geográfico Agustin Codazzi. (2016). La Sabana Bogotá se está quedando sin cultivar: IGAC. Consultada en noviembre del 2021. de: terrenos para https://www.igac.gov.co/es/noticias/la-sabana-bogota-se-esta-quedando-sin-terrenos-

para-cultivar-igac

- -LEISA. Revista de Agroecología. Lima: Asociación ETC Andes, octubre de 2019. Vol. 35. No. 3.
- -Ley 388 de 1997. Disponible en: https://www.minambiente.gov.co/images/normativa/leyes/1997/ley\_0388\_1997.pdf
- -Ley 1454 de 2011. Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\_1454\_2011.html
- -Lucena, M. (2004). La América Precolombina. Editorial ANAYA: España
- -Luelmo, J. (1975). Historia de la Agricultura en Europa y América. Madrid, España: Ediciones Istmo.
- -Morán, N. (2010). Agricultura urbana: un aporte a la rehabilitación integral. Papeles relaciones ecosociales y cambio global (111), 99-111. Disponible en: http://www.fuhem.es/media/ecosocial/File/revistapapeles/111/agricultura\_urbana\_N .\_MORAN.pd
- -Nassif, R. (1977). Pedagogía general. Madrid: Cincel
- -Newton, Isaac (1982), Principios matemáticos de la filosofía natural. Editora Nacional, Madrid.
- -Ordoñez, F. (2010). La agroecología y la soberanía alimentaria como alternativas al sistema agroalimentario capitalista. Experiencia de la Fundación San Isidro (Duitama, Colombia). Bogotá, Colombia: ILSA
- -ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN, FAO (2009), Disertación en honor a Frank L. McDougall pronunciada

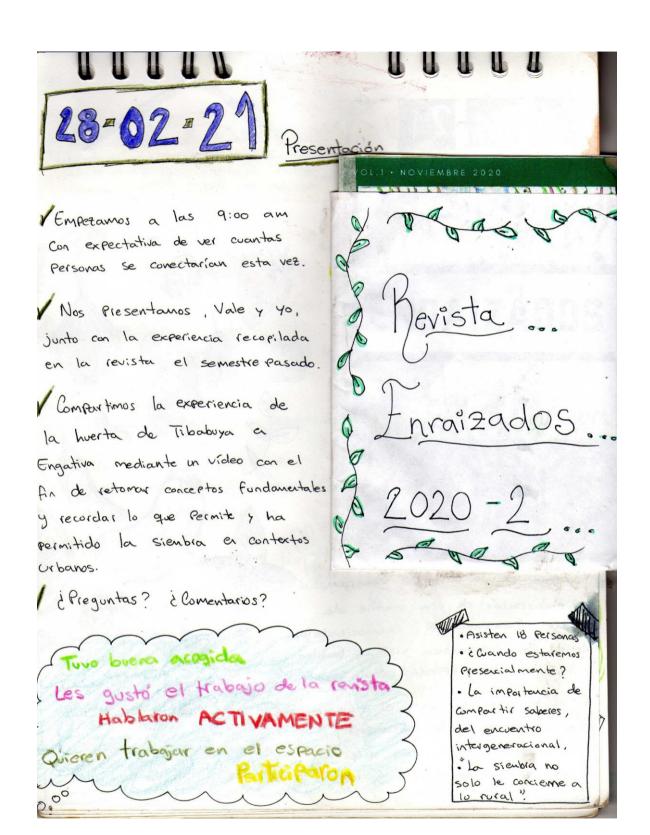
por el Señor Olivier De Schutter, Relator Especial sobre el Derecho a la Alimentación, 36° período de sesiones, Roma 18-23 de noviembre de 2009.

- -RAP-E. Región Central. Página web oficial, ¿Quiénes somos? Recuperado de: https://regioncentralrape.gov.co/quienes-somos/
- -Restrepo, B. (2004). La investigación-acción educativa y la construcción de saber pedagógico. Colombia: Universidad de La Sabana.
- -Silva, D. (2016). Construcción de Territorialidad desde las organizaciones campesinas en Colombia. Bogotá, Colombia: Universidad Minuto de Dios.
- -Tellez, S. (2016). Cultivando nuevos territorios: una propuesta pedagógica enfocada en la agricultura urbana. Tesis de grado. Licenciatura en Educación Comunitaria. Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.
- -Vía Campesina. (2011). "¿Quién somos? La voz de las campesinas y de los campesinos del mundo", Disponible en: http://viacampesina. org/sp/index.php?option=com\_content&view=category&layout=blog &id=27&Itemid=4 -Vilafranca, I. (s.f) La acción educativa. España: Universitat Oberta de Catalunya. Recuperado el mes de noviembre de 2021, de: http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/48881/4/Teor%C3%ADas%20de %20la%20educaci%C3%B3n\_M%C3%B3dulo3\_La%20acci%C3%B3n%20educativa.pd f
- -Velasco, V, Díaz, F, López, M. (2010). Gestión de suelo en la configuración de bordes de ciudad. El caso del borde occidental de Bogotá. Territorios, núm. 22, 2010, pp. 65-85.

#### 10.Anexos

#### 10.1 Diario de Campo





OL.1 . NOVIEMBRE 2020



## ENRAIZADOS



NUESTRA TIERRA

Como esta?



en nuestro territ

CÓMO SEMB



Abrir un debate entorno a la variedad, contexto de origen, usos eimportonaia de las semillas.

Nuevamente tenemos el encuentro virtual via Meet.

V Orientamos el Primer momento
del espacio a través el video
Senillas à Bien Comin o propiedad
Corporativa o y parte del documental
q.70. Entorno a la visto se
genera la discussión pensando à que
especies son las mas comunes en
la siembra en nuestros territorios?
è que relación tiene el mundo
natural con el mundo social y cultoral?
è Que usos culturales tienen las
plantas? è Como influye eso en
nuestra historia?

V Luego de la discusión generamos la elaboración de una matriz de actores colaborativa, reconociendolos desde la Problematica vista y hablada enturno a la Propiedad de la Semilla.

V Se Propone que para el Bróximo encuentro generemos el compost, lo que necesitará que cada quien diferencie sus residuos y guarde lo orgánico.

o Asistieron 35
Rersonas.

o Se identificaron
di versidad ele
actores en la
Problematica y
los intereses Políticos
ambientales y económicos de cada uno.
Personas.

o Se identificaron
di versidad ele
actores en la
Problematica y
los intereses Políticos
ambientales y económicos de cada uno.
Personas.

O Personas.

o Se identificaron
di versidad ele
actores en la
Problematica y
económicos de cada uno.
O Persona de la senilla
en el contexto macional.





Secretaria de ambiente evió a un funcionario Para guiar y aportar las herraniertas necesarias ese día Para la preparación del suelo. Se levantó la capa de pasto Quicuyo y se intenta recoger la mayor cantidad de piedra, estalones y escambro para que no afectara las plantas. Levantamos 4 camas y plantamos plantulas de lechuga crespa, lechuga morada, espinaca y acel ga. La Próxima Sesión haremos los Semilleros Con algunas Semillas que Valey yo taremos.

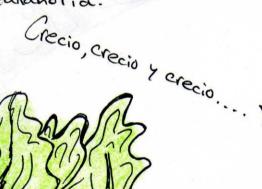
### echuga Crespa



( Plantula ) 11-04

- O Hortaliza (Lactuta Sativa)
- O Necesita mucha agua
- 2 Denora aproximadamente 4 meses ex estar lista Para recoger
- a No se le Pegaron Plagas, solo hubo Presencia de unas muy pocas babosas.

Compatible con Repollo o Zarahoria.





Desodorante

7 Analgésico



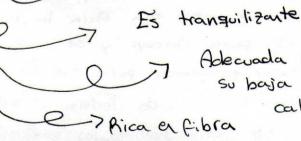


- V Desyerbamos may Seguido
- V cada 2 días ibamos a regarlas, si no habían Pasado aún Iluvias fuertes
- V Empezó a llover mucho y muy Seguido

-> Tallo cilindrico -> Baiz

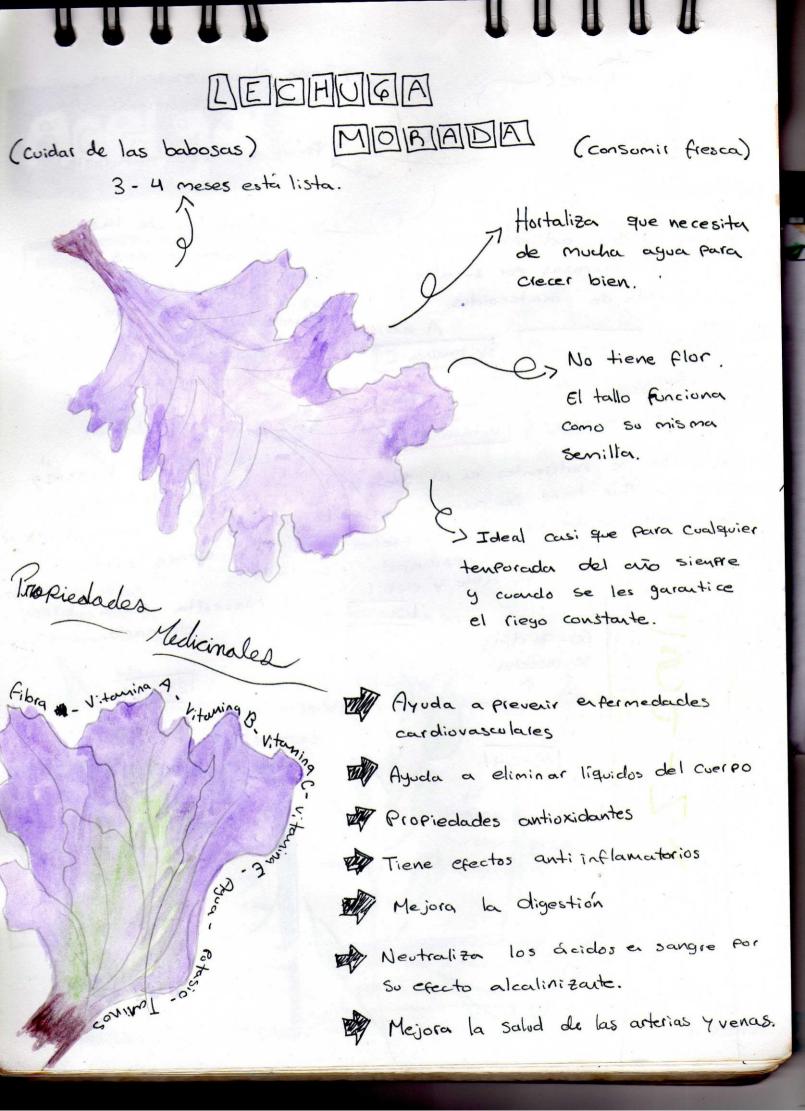
(Lechuga)

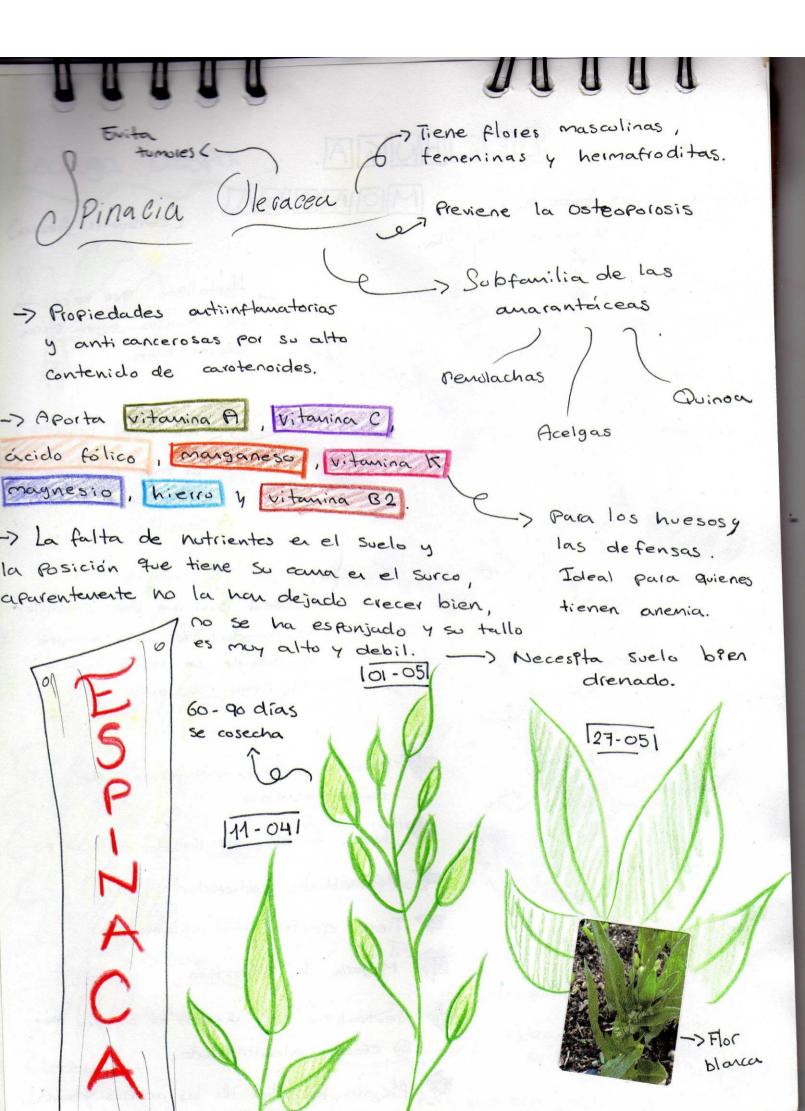
27-06

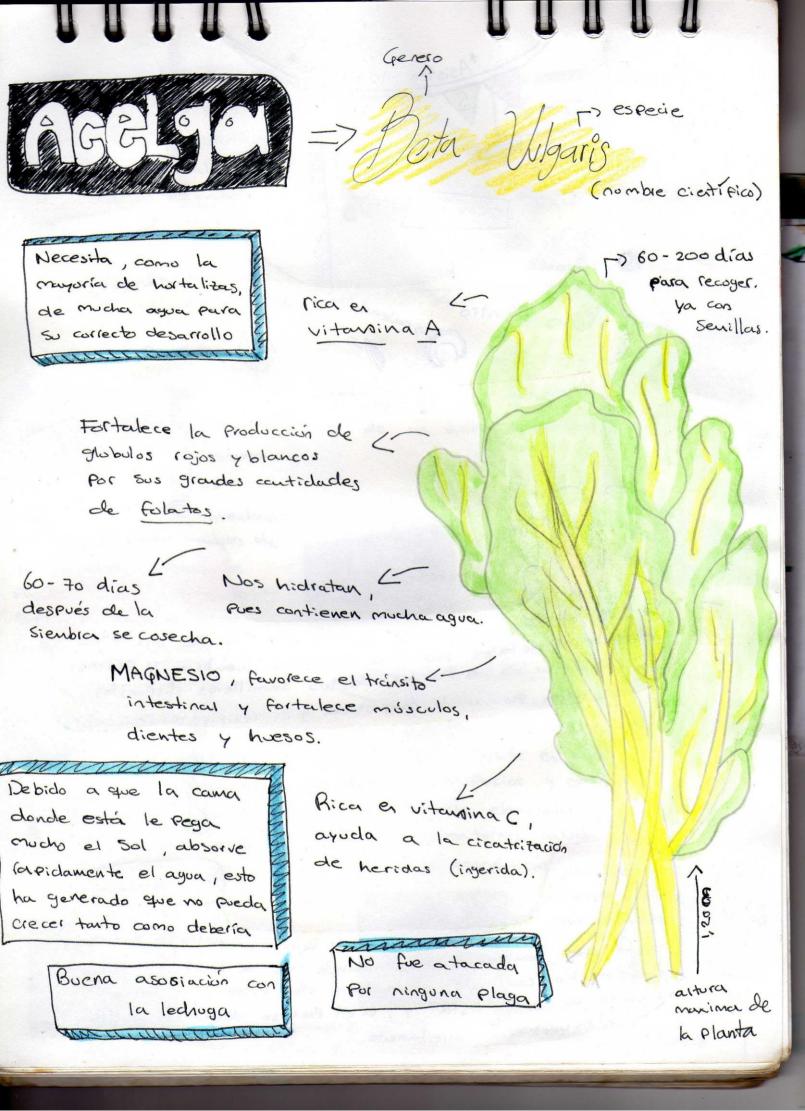


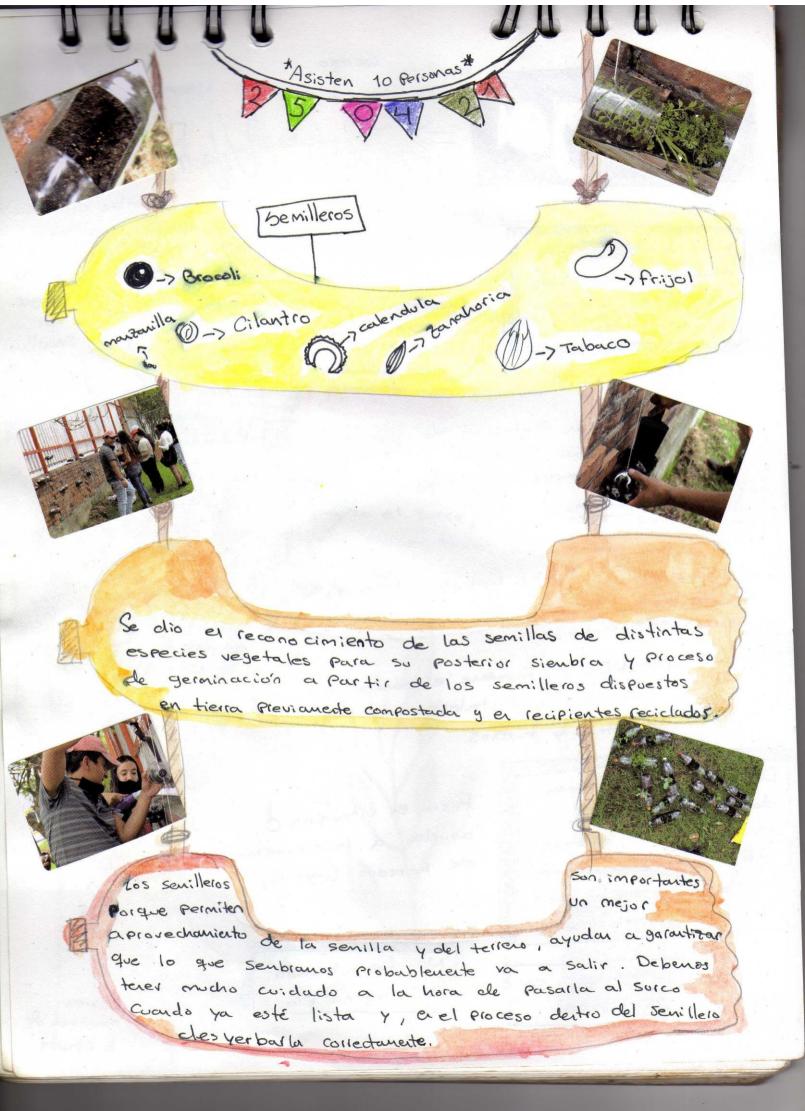
Adecuada Para dietas Por su baja cautidad de calorias.

Es divietica









"Son Procesos de Siembra

de cultivos de distintos

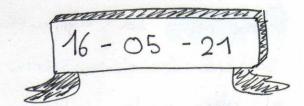
tiros que se realizan

en espacios urbanos

Para que estas Prácticas

"Turales" no Sean

aisladas en la ciudad"



¿Qué es la Agricultura Urbana

Para ti?

Es hacer cultivos a nivel micro dentro de un espacio citadino!





reducido en el ecosistema.

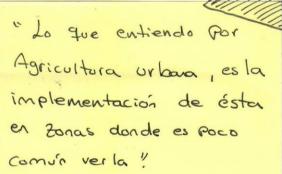
Se hace en espacios

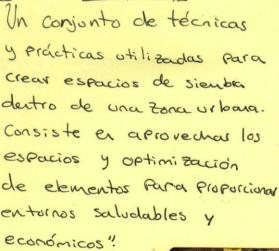
reducidos. Se aprovechan
los recursos dis Ponibles de
forma responsable. Se

Ruede usar la agroecología
como sistema alternativo.

Siempre ha existido"

Genera un impacto









Asisteron & Personas







Para mi: La agricultura urbana resguarda la Soberania alimentaria. Es una Práctica que combina el agro y la cultura compesina en entornos urbanos y que termina Por brindarnos la capacidad de Producir nuestros Propios alimentos o, al menos, de conseguir Productos cosechados localmente.

- Permite una relación interactiva entre territorio individuo comunidad. La identidad territorial se
  refuerza, se comparten tradiciones agricolas, alimentarias
  y culturales, generando nuevos modelos de alimentación.
- V hecopera y transmite saberes
- Presignifica los espacios
- V Al realizarse desde el trabajo marcomunado, gesta otro tipo de relaciones y la posibilidad de construir tejido social.
- V Brenda alimentos fres cos y orgánicos Para quien los trabaja y quien los necesita.
- V Reconsce la alimentación como un motor de desarrollo Social y económico.
- V Se reconoce al compesinado como cuidador de la tierra, Productor y creador de vida así como constructor de Paisajes y sociedad.
- la juntanza de volontades.



Es la descomposición del carbono. Para esto usa el nitro geno del aire o del material verde. La juntanza de estos dos elementos Producen una temperatura elevada que ayuda a una descomposición rápida. Se revelve de 6 a 10 minutos todos los días, preferiblemente con nada de metal. Si se presenta mucha humedadse puede Cubril con una capa de material seco (hajas, Cubetas de huero). La idea es que haya una capa de tierra, otra de material seco, sucesivamente, pare que en aproximadamente 6 meses se pueda utilizar nuevamente esa tierra recuperada y llena de nutrientes.

\* También realizamos letre ros Para la identificación del espació de la huerta, de sus sienbras y el espació de compost. Se utilizaron las tablas de un guacal y su pintura.





FOSFORO

CALCIO

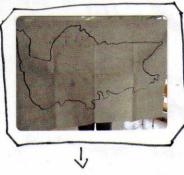
HIERBO

NITROGENO

MICRO ORGANISMOS

SILICIO

#### , Ahlogbafias Historicas => Se Pretende identificar transformaciones en



-> Mosquera, 2007

Cultivos maiz, fresa y papa abundantes.

> Presencia de ganado

Conociamos mayoritariamente la parte del casco vibaro tratado por la av. Principal" (Av. Cra 9)

Conjunto El Trebol

( primeras or lawitaciones grandes) (

Mucho territorio

cedido a explotación

Bojaca - Mosquera

PURINA (Industria vieja ex importante)

de 10 años. La es unil aquellos recuerdos con los usos conceetos que le har dado a los suelos del municipio reafirmados en los mapas utilizados er el PBOT vigente.

el territorio con base

er nuestros recuerdos,

territorio hace más

Pues habitamos el

Mosquera, 2021

Vias ferroviarias

Suelo Predominante el orbano y el de expansión Urbana

minera Territorio en disputa Por rellevo savitario

Industria (mucha)

y proyectos de urbaijaciones er medio de suelo rural

" Jeguimos Conocierdo solo la Pate Humedales y coerpos agua aun hacer Plesencia como suelo de protección

del casco La únita Parte dedicada a or baro actividades agricolas en el mara

está en medio de zona logística y una parte en riesgu por incerdio



-> Mosquera, 2031

Avenida longitudinal de Occidente ya construida Pasado cerca al 110

Humedal, lagura y ever pos de agra seducidos

construidas Muchas más urbaritaciones de dicha averida. Y hacia Bogota

Suelo Ivial en Petigio de il desa parecierdo por compras imprevistas para orbanitación o tones Francas

## ILUSTRACION

# BOTANICA

-> dedicación

Acercamientos

(1) Taller de sellos o técnica de impresión. Sobre la hoja modelo se pune la serie de Pintura que Je quiera, una vez tergamos la hoja con el color dedeadola Presionamos sobre la hoja, la deja-

mos secar y con micropunta o esfero intertamos retocar el mayor detalle posible de la hoja o planta

a retrater.

la idea es alcardar el retrato con mayor detalle Posible de la Planta.



2) Se toma la hoja modelo y se calca su.

silveta sobie una hoja dura (Por la

acuarela). Posteriormente empetareurs a mezclar

los colores de acuarela

que deseemos, terierdo que

Pasar varias capas.

Concentración



### 10.2 Cronograma de sesiones "Agricultura y Territorio" 2020-2

Actividad	Tema	Preguntas	Descripción	Horario (27 ago-26 nov)	Materiales
Presentación del espacio- conversatorio	Agricultura y territorio	¿Qué intereses tenemos? ¿Cuál es el objetivo del grupo?  ¿Por qué sembrar? ¿Cómo empezó el proceso de siembra? ¿Qué desaciertos o desafíos han encontrado en el camino? ¿Cómo es el trabajo en la huerta?	Presentación de quienes participaremos, una introducción al grupo, presentación de las lecturas que nos guiaran en la reflexión, de los proyectos de siembra que nos acompañaran y un espacio para plantear acuerdos de trabajo y retroalimentarnos en lo que los participantes quisieran agregar al trabajo.  Además, tendremos un primer acercamiento a dos experiencias locales de siembra donde podremos dialogar al respecto.	Jueves 27 agosto 6:00 pm	Conexión a internet

Exposición	Contexto	¿Qué es la	Este encuentro se centrará en el diálogo	Jueves 3 septiembre	
Exposicion	sobre la agricultura de manera general	agricultura? ¿Quiénes le dan vida a la agricultura? ¿Cuáles son los principales problemas que afronta hoy la agricultura? ¿Qué alternativas hay y cómo se desarrollan?	reflexivo y argumentativo para ir aclarando qué es agricultura, su valor, quienes le dan vida y su desarrollo. Iremos hilando nuestras lecturas con nuestra práctica de siembra.  Reafirmaremos qué necesitamos para iniciar las siembras.  Se deja la lectura para la siguiente sesión.	6:00 pm	-Para sembrar se necesitarán botellas de plástico, materas, cubetas de huevos desocupadas o cualquier objeto donde pretendamos que se desarrolle la semilla.  -Semillas tomadas de lo que tenemos cerca.  -Tierra abonada.
Conversatorio con BIOIKA	Agricultura en América Latina y posibilidades de difusión	¿Qué es la agricultura urbana? ¿Qué nos enseñan algunas de las experiencias latinoamericanas sobre AU? ¿Cual es la importancia de la educación ambiental y desde que frentes la podemos hacer?	Diálogo sobre las experiencias que encontramos en la revista LEISA, lectura dejada la sesión anterior.  Hablaremos con Liliana Gutierrez y David Gonzales, integrantes del equipo editorial de la revista BIOIKA sobre la importancia de la educación ambiental y de cómo está compuesta la revista para ser una posibilidad de difusión de nuestro trabajo.	Jueves 10 septiembre 6:00 pm	Lectura: Agricultura urbana en América Latina. Revista Leisa. http://www.leisa- al.org/web/images/ stories/revistapdf/v ol35n3.pdf  Bibliografía opcional: -La agricultura familiar en América Latina: http://www.scielo.o rg.mx/scielo.php?scr ipt=sci_arttext&pid=

					S0301- 70362008000200002 -Compartiendo conocimientos y experiencias de apropiación de tecnologías sociales para la agricultura familiar en Latinoamérica.
Conversatorio para compartir los procesos de siembra	Revisión de las siembras	¿Qué se sembró? ¿Qué aprendizajes hemos tenido en el proceso? ¿Qué dificultades hemos tenido? ¿En qué espacios lo pudimos hacer?	Nos encontraremos con 15 días de diferencia para ir viendo la evolución de nuestras siembras.  Se realizan comentarios y preguntas que nos permitan retroalimentarnos.  Se propone material para la siguiente sesión.	Jueves 17 septiembre 6:00 pm	Documentación de nuestra práctica  Conexión A Internet
No se realiza	No se realiza	No se realiza	No se realiza	Jueves 24 de septiembre 7:00 pm	No se realiza
Conversatorio	Agricultura en Colombia: propiedad-uso de la tierra de manera general	¿Qué razones considera usted fundamentales para que no se haya resuelto, al día de hoy y de manera estructural, la cuestión agraria? ¿Cómo afecta a las personas de la	Tendremos un conversatorio alrededor de unas preguntas guía con dos invitados: Gonzalo Wolmehier, dirigente agrario, y Johan Torres, educado e investigador.	Jueves 1 de octubre 6:00 pm	Lectura: Tenencia de tierras, problema agraria y conflicto. Absalón Machado: https://vertov14.file s.wordpress.com/20 12/01/absalon-machado-tenencia-de-tierras-problema-agrario-y-conflicto.pdf

		ciudad y la ruralidad la concentración de la tierra en pocas personas?  ¿Cómo el TLC USA ha contribuido a la privatización, y por tanto al despojo, de la tierra en Colombia?  ¿Cómo se puede generar una defensa de la semilla nativa frente a la imposición de un TLC?			-Las luchas agrarias en Colombia en la década de 1920 (p. 15-28) Renan Vega: https://www.redaly c.org/pdf/117/1170 5202.pdf  Documental 9-70
Exposición- conversatorio	Etnobotánica	¿Qué relación tiene el mundo natural con el mundo social y cultural? ¿Qué usos culturales tienen las plantas que sembramos? ¿Cómo esto constituye nuestra historia?	A partir de ver uno de los capítulos de la serie de Plantas de Poder abriremos el conversatorio frente a los usos.  Con Valentina Martinez, participante del grupo, desarrollaremos el tema de la etnobotánica, algunos de los debates que más nos interpelan frente a esto y nuestros procesos de siembra.	Jueves 8 de octubre 6:00 pm	Conexión a internet  Serie Plantas de poder

			Se deja material-lectura para la siguiente sesión.		
Semana de la juventud	No se realiza	No se realiza	No se realiza	Jueves 15 de octubre 6:00 pm	N.A
Práctica agroecológica	Alelopatía	¿Qué es una práctica agroecológica? ¿Se puede desarrollar también en la AU? ¿Por qué son importantes o necesarias las prácticas agroecológicas?	El tema de la alelopatía como práctica agroecológica a través de una explicación por medio de videos y presentación digital y una cartilla de agroecología.  Dejar material para la siguiente sesión: vídeo y lecturas	Lunes 19 de octubre a las 6:00 pm	Conexión a internet  Lectura: Alternativas agroecológicas entre Campo y Ciudad. Contrapropuestas territoriales a base de las movilizaciones sociales: https://www.jstor.org/stable/pdf/j.ctvtxw2qj.11.pdf?ab_seg_ments=0%2Fbasic_Syc-5187%2Fcontrol&refreqid=fastly-default%3Ace4ba33899b00097957e78d6776eb9b1  Cartilla para la educación agroecológica
Conversatorio	Ocupación y uso de suelos en la sabana de Bogotá (sabana-	¿Cómo se han ocupado históricamente estas tierras?	Sesión inicial: Mediante un dibujo o algunas palabras responder, qué es territorio, quienes creemos que son los principales actores de incidencia en	Jueves 22 de octubre 6:00 pm	Lectura: Corporación Cactus. Mas cemento menos alimento. Sección 1

Conversatorio	bogotá como región)	¿Quiénes las han ocupado?  ¿Es igual ocuparlo que habitarlo? ¿Qué sentidos se han producido sobre ellas?  ¿Qué entendemos por la sabana de Bogotá?  ¿Qué visión es preponderante sobre el territorio?	nuestros territorios cercanos y cómo se ocupa (actividades).  Hablar según lo que compartan y unir dichas reflexiones con los contenidos del material dejado.	Jueves 29 de octubre	(p.9-38) y 3 (p. 89-96)  Rozo, J. (2010) La construcción social del paisaje de la sabana de Bogotá 1880-1890. Capítulo 3 y 4 (p. 58-117)  Rojas. S. (2016) L@s jóvenes se toman la palabra: Constitución de subjetividades políticas, a partir de experiencias comunicativas, en la Sabana de Bogotá Capítulo 4: Experiencias juveniles de comunicación popular en la Sabana de Bogotá (p. 73-119)
Conversatorio	propiedad y uso de la tierra en Mosquera- Funza	¿Cuáles y cómo se han dado las mayores transformaciones	Hablar sobre las problemáticas actuales del territorio en lo socio ambiental y su relación con las demás esferas de acción social, el desarrollo histórico de dichos	6:00 pm	Collexion a interflet

		en el territorio?  ¿Cuáles son las mayores problemáticas actuales a nivel socio ambiental?  ¿Cómo afecta el uso de suelos actual al desarrollo del buen vivir en nuestro territorio?  ¿Quiénes le han hecho frente a dichas problematicas?  ¿Cómo hemos llegado a ser lo que somos como territorio?	problemas y los frentes, hoy en día, de acción.  Invitado: Fabian Niampira Guillermo Rozo Grupo Sabana ecológica		
Frutos	Desarrollo de producto	¿Qué aprendimos? ¿Qué nos faltó? ¿Qué relación podemos identificar entre agricultura y	Diseño de una propuesta de difusión del trabajo realizado. Como propuesta se tiene realizar una serie de podcast que recojan los aprendizajes, publicarlos y difundirlos.  (Queda expuesta a que sea acogida por consenso)	Jueves 5 de noviembre 6:00 pm	Conexión a internet

		nuestro territorio?  ¿Logramos identificar actores y actividades desarrolladas en nuestro territorio?  ¿Qué entendemos por "nuestro territorio"?			
Frutos	Desarrollo de producto		Revisión de cómo van las propuestas de difusión.	Jueves 12 de noviembre 6:00 pm	Conexión a internet
Frutos	Desarrollo de producto		Revisión final de las propuestas de difusión.	Jueves 19 de noviembre 6:00pm	Conexión a internet
Frutos	Desarrollo de producto		Cierre.		

### 10.3. Cronograma de sesiones "Agricultura y Territorio" 2021-1

Sesión 1 9:00 a 11:00 am (Espacio virtual)	Realizar una socialización y presentación del proyecto y los integrantes en torno a un diálogo, junto a la realización de una cartografía social de experiencia.	compartir experiencias.  Explicación separación residuos verde Presentación proyecto;	de Huerta Pacas	tenemos? ¿Cuál es el objetivo del grupo? ¿Por qué sembrar? ¿Que son paca bio- digestoras?	Internet Revista "Enraizados" Vídeos	digital
--	--	---	-----------------------	---	--------------------------------------	---------

Sesión 2 9:00 a 11:00 am  (Espacio virtual)	Abrir un debate en torno a la variedad y uso de semillas y especies usando como herramienta generadora el tráiler del documental 9.70 y el parte del documental Semillas ¿Bien común o propiedad corporativa?	<ul> <li>¿Qué sembrar?</li> <li>Introducción al tema de la semilla con un video.</li> <li>Contexto de origen, usos, importancia de estas especies. (Generar discusión alrededor del tema)</li> </ul>	comunes en la siembra de contextos urbanos?	Videos. Matriz.
	Realización de matriz de actores en el conflicto analizado en torno a la semilla.		¿Qué usos culturales tienen las plantas que sembramos?	
			¿Cómo esto constituye nuestra historia?	

9:00 am- 11:00 am (Encuen tro)	Elaboración del compost con materia orgánica traída de casa.  Reconocer el espacio para organizar la posterior construcción de la huerta.	<ul> <li>Planeación y diseño del espacio de una huerta urbana.</li> <li>Reconocimiento del espacio con que cuento. (Luz Solar, viento, lluvia, cantidad de espacio, etc)</li> <li>Experiencias de siembra comunitaria.</li> <li>Construcción de ideas frente a cómo va a ser la nuestra.</li> <li>Cronograma para el cuidado de la huerta</li> </ul>	¿Cómo nos imaginamos nuestro espacio de siembra?  ¿Cuáles han sido las formas más óptimas y creativas de usar los espacios de siembra urbanos?  ¿Qué tipos de siembra podríamos poner en práctica?	Recipientes Residuos orgánicos Material seco (hojas, papel, cubetas de huevos) Tierra
9:00 a 11:00 am  (Encuen tro)	Trabajo en huerta orgánica-hurbana.  Se hace la preparación del suelo y el primer momento de siembra, marcando cada surco con lo que se sembró para la posterior identificación.	<ul><li>Huerta en sí misma</li><li>Siembra</li></ul>	¿Cómo organizamos el espacio?  ¿A qué especies le daremos prioridad en la primera siembra?	Huerta/terreno Semillas Picas Palas.

			¿Por qué es importante pensar qué ponemos en la huerta?	
Sesión 5 9:00 a 11:00 am (Encuen tro)	Reconocimiento de semillas.  Realización de los semilleros con variedad de especies.	<ul><li>Semilla</li><li>Semilleros</li></ul>	¿Para qué un semillero?  ¿En cuánto tiempo podemos trasladarlas?	Botellas Bisturi Cabulla Semillas Marcadores
			¿Cómo los semilleros nos garantizan crecimiento en la huerta?	Puntilla Encendedor (Fuego) Alicate
Sesión 6	Analizar el concepto de agroecología y agricultura urbana.  Compartir conocimientos y experiencias sobre los	<ul> <li>Agricultura Urbana</li> <li>Agroecología</li> <li>Suelos y componentes</li> <li>Sistemas de riegos</li> <li>Trampas</li> </ul>	¿Qué entendemos por AU? ¿Qué relación encontramos entre AU y agroecología?	Hojas Marcadores Botellas Bisturí

9:00 a 11:00 am  (Encuen tro)	sistemas de riego, tipos y componentes del suelo.  Realizar un sistema de riego para la huerta y trampas de distintos tipos para insectos.		¿Qué es el suelo?  ¿De qué está compuesto mayoritariamente el suelo en Mosquera?  ¿Qué tienen que ver los componentes con la vocación y con el uso del suelo?	Agua Melaza Plástico amarillo Palos
Sesión 7  9:00 a 11:00 am  (Encuen tro)	Realizar el compost de forma conjunta así como realizar el reconocimiento con letreros del espacio y sus siembras.	<ul> <li>Trabajo en huerta.</li> <li>Compost de la huerta</li> </ul>	¿Para qué identificar el espacio?  ¿Cómo la nombraremos?  ¿De qué nos va a servir el compost en la huerta?	Canasta Costales Tierra Residuos orgánicos Madera Pintura Regaderas
Se	Elaborar una serie de cartografías temporales del municipio (pasado /	<ul> <li>Análisis del territorio</li> <li>Etnobotánica</li> <li>Ilustración botánica</li> </ul>	¿Qué significa habitar un territorio?	tablero marcadores

Sesión 8 9:00 a 11:00 am  (Encuen ro)  Realizar unos ejercicios de ilustración botánica, aprendiendo dos técnicas distintas para la elaboración de bocetos botánicos.	¿Cómo vemos el territorio en perspectiva pasada/presente/futu ra? ¿Quiénes las han ocupado? ¿Qué usos se han producido sobre ellas? ¿Qué visión es preponderante sobre el territorio?
---	---

## 10.4. Formato/resultado de las entrevistas semiestructuradas

Participante	¿Qué entiende por territorio?	¿De qué forma cree usted que la experiencia vivida en la huerta incidió en su forma de ver/vivir el territorio?	¿Cuál cree usted que es la importancia de propuestas como las huertas urbanas en un contexto como el de Mosquera?	¿Cómo describiría usted la experiencia construida en la huerta? ¿Cómo cree que podría mejorar?
Julián	Entiendo por territorio es un concepto que describe una porción específica de suelo que puede ser de carácter público o privada. Alrededor de este concepto se desarrollan ciertas nociones como la cultura, la identidad, la población, entre otras.	Entendí que los espacios pueden ser aprovechados para generar soberanía alimentaria y que no es necesario tener un solar para sembrar algunas plantas, que incluso hasta en materas se pueden generar las siembras.	Las huertas urbanas son importantes porque estos espacios permiten replantearse preguntas entorno a la comida que se consume, problematizar el consumo de comidas procesadas, estos espacios generan una conciencia sobre la diferencia entre la seguridad alimentaria y la soberanía alimentaria, permiten además una apropiación de la identidad como población y también una consciencia política frente al uso de los suelos.	Fue muy agradable la experiencia en la huerta, se generaron discusiones muy interesantes y de gran provecho. Entendí que los espacios pueden ser aprovechados para generar soberanía alimentaria y que no es necesario tener un solar para sembrar algunas plantas, que incluso hasta en materas se pueden generar las siembras.
Cristian	El territorio es un área donde nosotros habitamos, donde hay un ecosistema en donde no somos los únicos entes en él por lo	Pude mirar mejor como es la naturaleza del municipio, los suelos, los insectos, el clima, las geoformas, además de dar una visión más amplia de éste mediante	Las huertas son súper importantes pues no solo nos enseña el valor que conlleva hacer un cultivo, nuestra comida, sino también nos da la autonomía y el poder de alimentarnos nosotros mismos, en	

ap él, ser pe en de pu fue de de de	ecesaria propiarse de l, tener un entido de ertenencia n términos	las experiencias compartidas con los demás compañeros siempre es bueno mirar lo que uno habita desde el ojo del otro para poder entenderlo mejor.	ese caso somos conscientes de lo que estamos comiendo, además de tener un valor más amplio pues proviene de nuestras manos y nuestro esfuerzo. Mediante se apliquen más las huertas urbanas se va a ir disminuyendo la dependencia de los grandes mercados.	
Valentina Lo eso do viv tra so sir mi es se un án cu y po qu ha mi	o veo como	Me ha aportado un sentido de pertenencia súper profundo y darle un sentido más a ese espacio vivido, más allá de lo temporal me hizo dotar al espacio de un fin, un objetivo, donde ya hay por fin como una visión de que en el territorio va a haber un futuro y no solo habitarlo, sino pensárselo desde el presente	La importancia es grandísima, pensarnos Mosquera desde su proceso histórico, una organización desorganizada, una industrialización a la fuerza, un desconocimiento de todos sus ecosistemas, donde la huerta urbana le hace a uno recordar el sentir del territorio, digamos pensar qué era Mosquera, para qué queremos Mosquera, cual sería esa Mosquera ideal que nos imaginamos a partir de las huertas y que visibiliza todo eso que la industria y la urbanización nos hace invisibilizar. Nos hace ser más conscientes de la soberanía	Como una experiencia introspectiva, verse a uno mismo en este espacio, qué estoy cultivando, un alimento que voy a llevar a mi casa y que voy a consumir yo, mi familia, entonces de nuevo, este espacio trasciende a lo social, en lo cercano, en las relaciones con otros seres como la comunidad, el territorio. Da cuenta de todo lo que podemos hacer en un espacio que, si bien tiene limitaciones, deja mucho por poner en marcha.

			alimentaria, energética; abre un mundo de posibilidades sobre la autonomía de las personas que habitamos Mosquera.	
Juan David	Es un lugar que está delimitado, se puede vivir, donde se utiliza el suelo, el espacio que se tiene para diferentes actividades como el cultivo o lo urbano.	La huerta me ha enseñado como esto se puede ver en zonas aún más urbanas como conjuntos para que por ejemplo seamos un poco más independientes en la alimentación, no depender tanto de la industria y no apoyarla tanto, poder crear micro mercados donde apoyemos a todos los que están en el territorio.	Lo importante es que nos enseña a ver como es uno de los ámbitos más importantes de la sociedad: el alimenticio, nos enseña que podemos aplicarlo sin necesidad de tener grandes terrenos.	
Salomé	Territorio es algo más que el terreno, entiendo que tiene que ser guiado hacia alguna comunidad que teja algún tipo de identidad y se cohesione a convivir.	Ha implicado coexistir con estas personas de una forma más cercana e integral, se puede tejer lazos entre distintos saberes, no solo académicos sino de la experiencia personal, misma.	No es lo mismo coexistir con cercanía y reconociendo la otredad que se puede tejer en espacios como la huerta, creo que también la importancia de la conexión con la tierra y con el entorno y que temas como la soberanía alimentaria se puedan poner en la discusión de la voz a voz.	He conocido otros saberes, otras perspectivas, permite tener otras visiones sobre el territorio y también querer forjar comunidad alrededor del algo tan bonito, del trabajo en el que todos hemos hecho y colaborado.

Jhonny	El territorio es puede ser un espacio donde confluyan múltiples experiencias y realidades, es un espacio donde se dan temas culturales, económicos, sociales. Puede estar delimitado también.	Influye en entender como es el proceso para la alimentación y para tener un pedazo de tierra para poder sembrar, es fundamental saber que el acceso a las tierras productivas es complicado, no más aquí se tuvo que hacer un proceso de recuperación de la tierra y sus nutrientes. Ver que uno mismo sembró y lo sacó y se lo va a comer, es un proceso	Es fundamental que en el municipio de Mosquera se genere un proceso de huertas urbanas, que jóvenes y adultos lo trabajen, pues estos municipios han perdido mucho territorio para la agricultura, en los últimos 10 años han tenido un crecimiento exponencial en domicilios, vivienda y la soberanía alimentaria se ha dejado de lado, delegando esa labor a municipios más lejanos como Villeta, La Vega. Estos	Mi experiencia: Hace muchos años no tenía tanto acercamiento con la tierra, trabajar la tierra siempre amerita un esfuerzo físico, una constancia y un compromiso con la huerta para estar viniendo y manteniendo el espacio y venir a cuidarlo.
Julian y Brayan		J: Nos ayuda a comprender más las labores del campesino todos los días, es una labora difícil, y nos da una enseñanza de cómo debemos incentivar la agricultura en un sector de Colombia pues es		B: Una experiencia buena, interesante, porque conocemos muy poco lo que vive el campesino, me parecen bien estos espacios más de conocer a personas que quizás no conozcan nada del tema y venir y meter las manos, llenarlas de tierra, es muy interesante.

	lo más importante que tenemos.	

## 10.5. Matriz actores/influencia

ACTORES/INTERESES	POLÍTICOS	ECONÓMICOS	AMBIENTALES
Comerciales	La privatización de las semillas en la comercialización y utilización en la parte de las agroindustrias. Un claro ejemplo en el tratado de libre comercio	Generar estándares en la producción ya que se utiliza semillas transgénicas por lo cual aumenta factores como durabilidad del producto, crecimiento y tiempo, lo cual ahorra dinero.	Ya que se utiliza semillas modificadas las cuales también tienen aerosoles, conservante e insecticidas pueden generar problemas tanto de salud como en el medio ambiental ya que se cambia la composición de la tierra y es más agresiva que en un cultivo normal.
Rama Legislativa	Control de las tierras del campesino por medio de la propiedad privada capitalista.	Permiten que las personas poderosas del país puedan comercializar y vender la propiedad pública de la comunidad y del territorio, además de implantar semillas no naturales y dañinas	Crean daños en el ecosistema y sus especies (como se veía en el documental, mataba a las gallinas y dañaba el suelo)
Comunidad indígena	No existe interés más allá de sólo querer vivir como dictan sus creencias.	Soberanía Alimentaria	Conservar estas especies vegetales, ya que estas forman parte esencial en su cultura, vida cotidiana y alimentación.
Bancos	El poder de manejar el dinero de las semillas los hace claros poseedores del poder político, ya que, tendrán la capacidad de vender comida a quien ellos deseen	Intereses elevados en la venta	Desastre ambiental. La mano del banquero sólo piensa en su rendimiento (daños al suelo, daños a la salud, daños a la comunidad, daños a los dueños de los bancos)
Ambientalistas	Generar leyes de protección frente a la diversidad.	Que la producción de semillas no se concentre en las semillas transgénicas, sino que se le dé importancia y reconocimiento a los campesinos productores.	Mantener la biodiversidad de las diferentes especies vegetales.

Comunidad en general	No existe ningún tipo de interés político debido a que tan solo se compra para un sustento.	Existe un incremento en gastos al tener que comprar periódicamente nuevas semillas debido a la no fertilidad de aquellas que se diseñan.	Cómo única alternativa nos obliga a comer semillas modificadas genéticamente o transgénicas, las cuales terminan alejándose de lo natural.
Campesinos	La política no entiende las necesidades reales de los campesinos y solo se busca un beneficio para industrias no Nacionales	No pueden volver a sembrar, debido a que las semillas modificadas no tienen el mismo uso que una Natural	Acaban con la trascendencia, patrimonio y legado cultural, que se han ido impartiendo a través de los años
Instituciones privadas	Mantener los estándares de calidad para poder cumplir con las políticas de calidad de otros países	Vender de manera monopolizada las semillas prediseñadas.	Conservar únicamente especies con las "mejores" características para exportación (ej:tamaño )

## 10.6. Vídeo de Caracterización

En el marco de la propuesta pedagógica e investigativa, se realizó un producto audiovisual que permitiera recoger parte de la contextualización hecha y voces de habitantes del territorio frente al reconocimiento de la problemática planteada, dichas voces se recogieron a través de una entrevista estructurada de dos preguntas: ¿Qué es el territorio para usted? Y ¿Cuáles han sido los grandes cambios o transformaciones que, a lo largo de su vivencia, ha percibido sobre el territorio?

Para ver el vídeo dar click aquí